

Portugal y España

Lo que va de ayer á hoy

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Muy señor mío: Acabo de leer lo ocurrido con el Sr. Homen-Christo en el Ateneo de Madrid, y me asombra se diga que la protesta obedeció á que el conferenciante insultó á los hombres de la República portuguesa. La teoría es asombrosa, porque precisamente desde la tribuna del Ateneo, y en eso consiste su crédito de imparcialidad, es desde donde se han dicho mayores atrocidades contra hombres e ideas.
¿Acaso no hemos oído allí negar á Dios? ¿Acaso no hemos escuchado en aquel salón los juicios más duros contra gobernantes españoles y extranjeros?
¿Cuántas veces no han sido llamados inmorales desde la tribuna ateneísta, determinados políticos españoles?
Siempre me parece mal la injuria, empléese donde se emplee, y si la empleó el señor Homen-Christo me parece que no hizo bien. Pero ahora resulta que el Sr. Homen-Christo afirma bajo su palabra que él no llamó «ladrón» á Bernardino Machado, sino que dijo que éste había llamado «ladrón» al Rey Don Carlos.
Los promovedores del escándalo del Ateneo dicen que ellos protestaron, porque nadie tiene derecho á llamar á otro «ladrón».
¿Protestarán ahora contra el Sr. Machado que aplicó tal calificativo á un Rey?
Estoy seguro de que no, pues veo que aquí lo que es lícito en unos, es ilícito en otros.
Y esto me recuerda un hecho saladisimo, que conviene resucitar.
Allá por los tiempos del reinado de Don Carlos, fué expulsado de Portugal, entre otros temibles revolucionarios, el Sr. Homen-Christo, acusado de conspirar contra la Monarquía. Vino á España, y entonces dijo aquí contra los Soberanos de Portugal lo mismo que hoy dice contra los hombres republicanos.
Y no paró ahí la campaña, sino que el señor Homen-Christo cumplió terribles y graves amenazas contra los gobernantes españoles, hasta el punto de que nuestro Gobierno—pues se trataba ya de una intrusión intolerable en la política nuestra—se vió obligado á adoptar medidas contra Homen-Christo y algunos de sus colegas.
¿Se acuerdan ustedes de la que armaron los radicales?
¿Qué de protestas! ¿Qué de anatemas contra la conducta del Gobierno! ¿Qué es eso de expulsar al Sr. Homen-Christo, porque llamé «cerdo» y «ladrón» al Rey de Portugal?—decían en letras muy gordas los periódicos.
¿Qué nos importa á nosotros la Monarquía portuguesa ni lo que contra ella se diga?
Y añadían que era una expoliación intolerable el intento de coartar la libertad de acción de los emigrados revolucionarios, vigilándolos á toda hora é impidiéndoles una comunicación constante con sus amigos de Portugal.
Yo recuerdo artículos feroces de amenaza contra el Gobierno español por sus disposiciones.
Por aquel entonces el Sr. Homen-Christo era un hombre entero, un hombre que sabía mantener íntegros sus ideales frente á todas las contingencias. Conspiraba porque creía que debía conspirar contra el régimen legal portugués. Y á los republicanos españoles les entusiasma esa actitud de héroe y de mártir.

Pero he aquí que el Sr. Homen-Christo (allá él con su conciencia) se hace de pronto monárquico y viene á España á combatir á la aún no reconocida República portuguesa. Y entonces se da el caso estupendo de que en las mismas hojas donde se defendió su derecho á conspirar contra la Monarquía, se le niega el derecho de conspirar contra la República.
¿Es que hay un Derecho internacional ó un Código penal que autoriza las conspiraciones contra las Monarquías y las prohíbe contra las Repúblicas?
En este caso, aun no siendo yo partidario de las conspiraciones, creo que, ateniéndonos á la lógica, encontraríamos siempre más justificado que un país monárquico se conspirase contra una República, que no que en una Monarquía se consintiera la conspiración contra otra Monarquía.
Pero aquí viene una cuestión de Derecho Internacional, que yo desearía ver aclarada por los competentes.

Conste que hablo en teoría, porque en la práctica reconozco el derecho de todo Gobierno (mucho más si procede tan cuerdatamente como el Sr. Canalejas) para evitar y sofocar conflictos.
Y la cuestión de derecho que en el terreno teórico se plantea la enuncio así:
¿Pueden calificarse de conspiración los actos contra un régimen que no tiene aún estado legal?
¿Contra quién se conspira? ¿Contra la República portuguesa? ¿Contra la República portuguesa? ¿Sí? Entonces han debido reconocerla desde los imperialistas alemanes hasta los republicanos de la libre Francia. ¿Por qué no lo han hecho? Sencillamente porque no pueden, y no pueden por la razón sencilla de que hasta la hora presente la República portuguesa no tiene «estado legal».

Fue lo mismo que piensan las naciones y que demuestran las naciones con sus actos

es lo que están diciendo y pregonando los monárquicos portugueses.

Toda la doctrina internacional sustentada estos días para ir á la demostración de que un Estado no puede consentir nada que atente al régimen de otro Estado amigo.

En eso no hay dudas; pero ¿dónde está aquí el régimen contra el cual se conspira? No existe; es más: los monárquicos, hasta el momento mismo en que la República portuguesa sea reconocida, podrían alegar su derecho á trabajar para restablecer en la nación lusitana la legalidad, es decir, aquello que todavía es para todas las naciones europeas el verdadero régimen legal de Portugal: la Monarquía.

Si en Inglaterra, Francia, Alemania, España, etc., no se sabe de un modo oficial, no se reconoce de un modo oficial que existe República portuguesa, ¿cómo se va á decir que se conspira contra esa República?

Yo quisiera oír sobre este punto interesante la opinión de los maestros de la ciencia jurídica.

Y ya digo que hablo en el terreno de la teoría, único en que me permito discutir, pues en el de la práctica, en el de los hechos, me parece muy bien que el Gobierno, por todos los medios, impida á unos conspirar y á otros atropellar á los supuestos conspiradores.

Sólo he escrito estas líneas fiado en la imparcialidad de ese periódico, porque me suleva que se considere lícito para unos lo que para otros se estima ilícito.

Aquí se puede llamar esto, y lo otro, y lo de más allá á los Reyes y á los monárquicos de todos los países; lo que no se puede hacer es molestar á los enemigos de los Reyes y de los monárquicos.

El primer caso, el de insultar á los Monarcas y sus partidarios, es siempre un caso de civismo, de hombría de bien; el segundo, el de juzgar la conducta de los antimonárquicos, se estima siempre como una infamia, merecedora de las mayores torturas, del suplicio, de la cárcel y hasta de la muerte.

Sobre esto tengo también mi opinión, que me reservo para no incurrir en los mismos defectos que censura.

Lo que digo es que si el Sr. Homen-Christo—con el que no simpatizo ni poco ni mucho, precisamente porque no me gusta cambiar de criterio—está ahora procediendo mal al producirse contra un régimen no reconocido, es necesario declarar que peor procedió cuando combatía, jaleado por quienes hoy le censuran, á un régimen que era perfectamente legal, y al que podían aplicarse, sin distinción, las prescripciones del Derecho. Lo mismo diré desde el punto y hora en que la República portuguesa esté reconocida.

Gracias por la publicación de estas líneas, sin otro fin que el de solicitar la opinión de los hombres competentes en las materias que se discuten.

UN MONARQUICO.

Madrid, 2 de agosto.

Otra conferencia

Recibimos ayer la siguiente nota de otro periodista portugués que se encuentra en Madrid:

«A la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saluda el desterrado y procesado político, el periodista y escritor portugués Silva Vianna, que en tierras de España se encuentra, hace meses, manteniendo sus campañas periodísticas en Burgos, bajo su nombre literario de José de Serpa.

Aprovecha el saludo para participar que dará tres conferencias públicas sobre la desgraciada actual situación de Portugal, siendo la primera bajo el tema «Los últimos años de la Monarquía constitucional portuguesa», y la segunda «Imposibilidad de mantener la República.»

Homen-Christo se marcha.

Nos ha visitado el Sr. Homen-Christo para despedirse cariñosamente de nosotros.

Nos ha manifestado que se marcha de Madrid porque la Jefatura superior de Vigilancia le ha hecho atentas indicaciones.

«Por otra parte—añade el Sr. Homen-Christo—he terminado la misión que me trajo á esta corte.»

Acompañándole, al visitarnos, el director de «Povo de Aveiro» y el ex director de «A Palabra», Sr. Piñeiro Torres, los cuales se encargan de continuar la delegación de los emigrados monárquicos portugueses.

El Sr. Homen-Christo sale mañana para el extranjero, donde continuará sus trabajos y gestiones cerca de la Prensa, con plenos poderes de los jefes monárquicos portugueses.

EL SR. GASSET EN CUENCA

CUENCA. (Miércoles, noche.) Llegó esta mañana, acompañado de su secretario particular, Sr. Vigil, el ministro de Fomento.

El viaje del Sr. Gasset no tenía más objeto que cazar codornices.

Para ello han marchado inmediatamente los expedicionarios al pueblo de Mohorte. De la cacería han regresado á las cinco de la tarde.

Cuando se disponían á regresar á Madrid ha sido advertida la visita del ministro, y se han apresurado á cumplimentar al ministro el alcalde, presidente de la Diputación, senador Sr. Ballesteros y otras personalidades, á las que el Sr. Gasset ha recibido muy afectuosamente.

Ha prometido el Sr. Gasset volver en septiembre y activar las obras beneficiosas para esta provincia.

A las siete de la tarde han marchado los expedicionarios en automóvil.

LAS POTENCIAS EN AFRICA

La cuestión de Marruecos

Desde Alcazarquivir

(DE NUESTRO REDACTOR)

Mutuas explicaciones

ALCAZARQUIVIR, 1. (Remitido á Tánger por correo expreso y reexpedido desde Tánger el 2.) Ayer fueron al domicilio de nuestro cónsul, Sr. Clará, el cónsul francés, M. Boisset, y el teniente Thirier, que ya se encuentra casi totalmente restablecido de las calenturas que ha pasado.

La visita fué cortés y de franca amistad, cambiándose mutuas y leales explicaciones relativas á los incidentes surgidos, quedando por completo desvanecidos los recelos que todavía pudieran existir entre los representantes de Francia y España á consecuencia de los aludidos sucesos.

El Sr. Clará, correspondiendo á la deferencia de haber acudido los franceses á su domicilio, fué el primero en presentar á ambos visitantes sus excusas, afirmando no era cierto que en el tabor español se admitiesen moros desertores de la mehalla francesa, pues jamás esos desertores fueron admitidos por el jefe y los instructores españoles.

El cónsul, M. Boisset, y el teniente monseñor Thirier, por su parte, dieron cumplidas explicaciones, reconociendo la corrección y caballerosidad de las autoridades españolas.

Asimismo manifestaron que jamás intentarían menoscabar la autoridad y el prestigio de los jefes y oficiales del Ejército español.

Los cónsules hicieron constar las amistosas relaciones existentes entre España y Francia, y el deseo de ambos de poner de su parte cuanto les sea posible para fomentar esa cordialidad de relaciones entre las dos Potencias.

El «modus vivendi».

La anterior conferencia ha tenido una segunda parte, no menos satisfactoria que la primera.

Fué la reunión de los mismos citados MM. Boisset y Thirier y el Sr. Clará, más el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre y el capitán jefe del tabor de Policía, Sr. Ovilo.

En esta reunión se trató de la forma de llevar á la práctica el *modus vivendi* recientemente convenido entre España y Francia, fijando los límites de acción de cada una de las dos naciones y las atribuciones de las respectivas fuerzas encargadas de la acción de Policía y mantenimiento del orden.

Entre los representantes franceses y españoles reinó la más absoluta cordialidad, y fácilmente, sin discusiones, se llegó á convenir el planteamiento de las disposiciones poniendo en práctica lo convenido entre Francia y España.

Impresión satisfactoria.

Fácilmente comprenderéis el alcance de las entrevistas relatadas, que han producido aquí satisfactoria impresión.

La franca actitud de amistad ha sido la nota dominante en las entrevistas de franceses y españoles, que, al cumplimentar las concretas instrucciones remitidas por los Gobiernos respectivos, han aclarado la situación, cesando por completo aquella tirantez que hacía temer graves complicaciones por la repetición de incidentes desagradables, pequeños en su fundamento, pero agrandados por la hostilidad latente, que se manifestaba con cualquier pretexto.

Desaparecida en dichas conferencias aquella hostilidad, ya no se repetirán los incidentes, y aun cuando surgiese alguno, ni se le darán proporciones exageradas que no tenga, ni dejará de resolverse en el acto, como corresponde entre buenos amigos.

El cónsul de Francia.

El cónsul francés, M. Boisset, se ausenta de Alcazar durante algún tiempo, marchando á El-Garb.

Le sustituirá durante la ausencia, encargándose del consulado, el agente Si-Abdelcrin, como siempre que marcha M. Boisset fuera de Alcazar.

Un incidente.

Ayer surgió un pequeño incidente con motivo de la detención por las fuerzas francesas de un moro protegido inglés, llamado Chamaj.

El detenido reside á dos horas de distancia de Alcazar, y es cuñado de otro moro protegido español.

Al atardecer se presentaron cuatro soldados de la mehalla francesa, acompañados del moro el Haytor, detuvieron á Chamaj, llevándolo al campamento.

Enterado de la detención el cónsul inglés, Mr. Bibi Carleton, sé que el cónsul francés, M. Boisset, prometió que hoy mismo sería Chamaj reintegrado á su domicilio.

Dícese que la detención obedece á asuntos políticos.

¿Jalifa de Tílik?

Circula el rumor de que el Haytor será nombrado Jalifa de Tílik de Jolot, donde los franceses, por mediación del Sultán, destituirán al Raisuli.

La región de Tílik está situada á la orilla izquierda del Luccus.

El moro Haytor fué encarnizado enemigo del Raisuli. En cierta ocasión éste le atacó su campamento, obligando á Haytor á emprender la fuga, abandonando tiendas y bagajes, que capturó el Raisuli.

Haytor es muy conocido en Alcazar, donde

tiene fama de hombre de conducta inmoral, en cuestión de intereses.

MATA.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Raisuli en baja.—Nombramiento de jalifas. Ordenes contra el Raisuli.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Se confirma la suposición, ya comunicada, de que el Raisuli está en baja con los franceses.

Han sido nombrados tres jalifas, que son el Haytor Absalam Uld, el Had Mohamed Zaitimi y el Zahranix, que ejercerán el mando en la orilla izquierda del Luccus, hasta cerca de Mehedia.

Veinte moros á caballo recorren las kabilas, los adueros y los poblados recomendando que se niegue obediencia al Raisuli.

Llevarán estos emisarios—cartas de los jefes de las mehallas francesas, diciendo que ellos son los que gobiernan en la orilla izquierda del Luccus, y que deberán ser apaleados cuantos emisarios y soldados envíe el Raisuli.

¿Vendrá el Raisuli?

Dícese que viene á Tánger el Raisuli, para tratar de conjurar las dificultades que encuentra para continuar en su cargo del bajalato de Jolot, pues parece que el Sultán, Muley Hafid, ha circulado aviso para que se haga efectiva la destitución del Raisuli.

Además, con objeto de que el anterior propósito quede pronto realizado, se han establecido en la orilla izquierda del Luccus partidas volantes armadas, que van pregonando la destitución del Raisuli.

INTERINO.

Desde Tetuán

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los benihosmar.

TETUAN. (Martes, tarde. Reexpedido desde Tánger el miércoles, tarde.) Regreso de una interesante excursión á la kabila de Benihosmar.

Por correo os enviaré detalles.

Rectificación.

Los individuos que constituyen la Sociedad subarrendataria del Monopolio de Tabacos me ruegan rectifique las noticias publicadas por algunos periódicos de Madrid de que dicha Sociedad la forman súbditos franceses.

Puedo asegurar que los individuos que la componen son españoles, siendo erróneo cuanto se ha dicho en contrario.

El arrendamiento abarca casi toda la zona española entre Ceuta y el Muluya.

A Ceuta.

En la madrugada última marcharon á Ceuta el inspector general del Cuerpo de Prisiones, D. Fernando Cadarso, y los empleados del Cuerpo Sres. Aisnaz y Ceballos, que hablan venido á visitar esta población.

Los que llegan.

Ayer llegaron, procedentes de Tánger, don Eugenio Silvela y el coronel Zuco Navarro.

A Alcazar.

Esta noche han salido con dirección á Alcazar los oficiales del Ejército Sres. Iniguez y Villegas y el médico militar Sr. Martínez Olmedo.

Propónense realizar una excursión de resistencia hasta Alcazar.

Síntomas de agitación.

Escasean las noticias.

En todos los adueros, los moros se dedican á las últimas faenas de la recolección.

Sin embargo, el período de tranquilidad que atravesamos acaso no sea más que aparente.

En Xexuán y Benihasap, al menos, y según refiere un viajero recién llegado de allí, se notan síntomas de agitación, que, sin duda, estallarán cuando hayan terminado las labores de la trilla.

CELIS

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Varias noticias.

CEUTA. (Miércoles, mañana.) Un camión automóvil atropelló á un caballo cargado, propiedad de un moro. Este fué indemnizado.

El suceso ocurrió cerca de Fajama.

Han entrado en la plaza muchos moros y moras de Anyera, Hauss, Wad-Ras y Benider con objeto de asistir á la boda del cabo Kadur, de los tiradores del Rif, sobrino del teniente indígena del mismo Cuerpo, Ben-Hamar.

Dicha boda celebrábase mañana.

Han llegado: para tocar en la misma, una orquesta mora de Tetuán, y para bailar en ella, algunas bellísimas bayaderas.

Estas recorren las calles. Una de ellas, parándose ante un fonógrafo, quiso meter la cabeza en la bocina para ver quién cantaba dentro.

Después de la boda será corrida la pólvora. El novio ha invitado á las autoridades y á diversas familias distinguidas.

Se han declarado en huelga cien obreros del puerto. Piden aumento de jornal.

—Hace un calor asfixiante, que llega á los 40 grados.

En el camino de la almadraba, dos obreros cayeron al suelo casi asfixiados.

Socorriéseles y se les pudo salvar. Bandadas de pájaros caen atontados en los caminos.

—Ha causado buen efecto un artículo de *El Defensor de Ceuta* pidiendo se establezca aquí una sucursal del Banco de España.

Es muy necesaria, pues los negocios bancarios los tienen acaparados los israelitas. —En breve saldrá otra expedición de penados para la Península.

Luchas entre kabileños

Un combate entre las tribus de Anghera y Wad-Ras.—Heridos y prisioneros.—Lo que se teme.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Hoy se ha sabido en esta plaza que los kabileños de Anghera y los de Wad-Ras sostuvieron ayer reñido combate.

Los angherinos tuvieron dos heridos; los de Wad-Ras, cinco.

Esta última kabila hizo siete prisioneros y se apoderó de algunos rebaños y bastantes caballerías de los de Anghera, enviándolo todo al Raisuli.

Los angherinos, á su vez, hicieron diez prisioneros á los de Wad-Ras.

Estos se han aliado con la kabila de Benider, con objeto de atacar á la de Anghera y destruirla.

Han jurado quemar todos sus adueros y destruir completamente sus cosechas.

A última hora de la tarde ha ingresado en el Hospital Militar uno de los kabileños que resultaron heridos en el combate de referencia.

Témese que esas luchas entre los de Anghera y los de Wad-Ras y sus aliados alcancen resultados funestísimos.

Para enterarme bien marchó al campo móro, y luego telegrafiaré más por extenso.

ESCAURIAZA.

Informaciones extranjerías

Protesta alemana.

BERLIN. La Sociedad colonial alemana ha publicado un manifiesto protestando, de antemano, contra toda compensación concedida á Francia fuera de Marruecos y reclamando para Alemania el *hinterland* de Agadir.

Las negociaciones francoalemanas.

PARIS. Desde Londres comunican á *Le Temps* que en los centros políticos de la capital inglesa no se cree que Francia y Alemania lleguen á un acuerdo en la cuestión de las compensaciones territoriales. Esta imposibilidad impondrá la celebración de una Conferencia internacional, para tratar las cuestiones de Marruecos.

Le Temps ha recibido también telegramas de Berlín diciendo que los diarios oficiosos tienen la impresión de que las negociaciones relativas á una compensación territorial están paralizadas.

En los centros vieneses.

BERLIN. Dice el *Germania* que en los centros vieneses se cree que la solución de la cuestión de Marruecos llegará mediante un acuerdo en el que subsistan los principios consignados en el de 1909 y consagrando los derechos políticos de Francia y los derechos económicos de Alemania en Marruecos.

ECOS

Humor inglés.

—Parece que está usted furioso. ¿Qué le pasa?

—Pues que anoche me he gastado media libra esterlina en oír al célebre pianista Tapotiski, de quien habla todo el mundo.

—¿Y qué?

—Pues que ese señor me ha hecho mudarme de casa, hace tres meses, porque vivía al lado y tocaba el piano todo el santo día.

El célebre compositor Mascagni nada tiene de modesto. Hace poco, á bordo del *Princesa Mafalda*, en que iba á Buenos Aires, contó á algunos íntimos cómo, desde los comienzos de su carrera, se curó de la modestia.

La primera obra terminada la llevó, humilde y tímido, á Amilcare Ponchielli, autor de *Gioconda*.

—Maestro, os traigo un juguete sin importancia. ¿Quiere usted tomarse la molestia de leerlo?

—¿Cómo! ¿Se atreve usted á pedirme que lea una cosa sin importancia? ¿O se hace usted el modesto? Os prevengo que odio las hipocresías.

A la semana siguiente el terrible Ponchielli devolvía el manuscrito al joven Mascagni.

—Usted es modesto, joven—le dijo con ironía—pero su obra lo es más.

Desde ese día el futuro autor de *Cavalleria rusticana* supo que para llegar al éxito es necesario ante todo creer en el propio talento. Así, más tarde, se dedicaba á sí mismo su obra *Las máscaras*, «en testimonio de estima y admiración».

La Begum de Bhopal y su numeroso séquito acaban de marchar con rumbo á la India.

Durante su estancia en Suiza, la Soberana india ha comprado 4.022 relojes de oro y plata para hacer regalos á sus súbditos. Añádase á esto gran cantidad de fonógrafos, de cajas de bombones, etc., y nadie extrañará al saber que, en el momento en que abandonó Suiza la Begum de Bhopal, facturó 443 cajas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SAN SEBASTIAN

El ministro de Estado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El ministro recibió, como de costumbre, al medio día, á los periodistas, y les dijo que en su conferencia con el Presidente del Consejo le había facilitado el Sr. Canalejas noticia de algunas huelgas pequeñas en Santander, Gijón y Madrid y buenas impresiones sanitarias. Añadió que le había visitado el ministro plenipotenciario del Japón y conferenciado ambos respecto al Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón.

Este Tratado está aprobado ya, y el Gobierno lo envió al Consejo de Estado.

Debido á ser ratificado el 17 de julio y no pudo ratificarse en aquella fecha.

La conferencia de hoy tenía por objeto tratar de la prórroga del plazo para la ratificación del Tratado.

También le visitó el secretario de la Embajada de Inglaterra, que vino de Zarauz á despedirse, pues mañana llegará el embajador, que se hará cargo de la Embajada.

El Sr. García Prieto visitó al encargado de Negocios de Inglaterra.

Recibió también el Sr. García Prieto la visita del encargado de Negocios de Alemania, que vino á saludarle después de haberse hecho cargo de la Embajada por ausencia del embajador.

También le visitaron el marqués de la Mesa de Asta, que acompañará á los Infantes en su viaje á Gijón con motivo de las fiestas del centenario de Jovellanos, y el ministro del Tribunal de Cuentas D. Vicente Pérez.

Comentando la escasez de noticias de estos días, dijo un periodista que tras la calma viene la tempestad, y el Sr. García Prieto interrumpió rápidamente diciendo:

—De eso no se ha dicho nada hasta ahora. Tras de la tempestad viene la calma—siguió diciendo,—y yo estoy interesado en mantener aquí el orden gramatical y fuera de aquí el orden público.

Agregó que en el rápido de esta noche pasará para Hendaya el ministro de la Guerra, y que el general Luque le dijo que pasaría dos días con su familia, y uno de ellos, quizá mañana, vendrá á almorzar con el Sr. García Prieto.

Nombramiento.

D. José Angulo ha sido nombrado representante en la Plaza de Toros de San Sebastián de la Asociación general de Criadores de reses de lidia.

De toros.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Sigue preocupando aquí á los aficionados si Vicente Pastor toreará en la corrida de concurso del día 6.

El presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros, Sr. Uclayeta, continúa en Santander, de donde no volverá hasta mañana.

Aunque no hay noticias exactas para formar juicio, se cree aquí muy difícil que Vicente Pastor pueda torear el 6, pues aunque la herida no tiene importancia, la fatiga le impedirá trabajar, y si torease aquí, se vería obligado á trabajar el 7 en Vitoria.

En vista de esto, parece se han iniciado gestiones cerca de Quinto, pues si bien se habían pensado en Cocherito, éste tiene comprometida la fecha, y además la Empresa desea contratar un matador antiguo para dirigir la lidia, toda vez que se trata de un concurso de ganaderías.

Respecto á Bombita, sigue la cuestión igual; el diestro sigue con muchos deseos de torear, pero adelanta poco en su restablecimiento.

Bomba vino de Cestona ayer, y sigue sometido al tratamiento del masaje.

Otras noticias.

El Sr. Machimbarena ha regalado un premio para las regatas del 6 y del 13 del actual, en las que seguirá disputándose la Copa de la Juventud.

Entre los viajeros llegados hoy figuran el marqués de Hoyos y los condes de Arcentales y Giraldeff.

Llegada de Barroso.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.)—Ha llegado, de regreso de Cestona, á las ocho de la noche, el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso.

Visitas.

El ministro de Estado estuvo en el Hotel du Palais á dejar tarjeta al embajador de Francia y al ministro plenipotenciario del Brasil.

Petición justa.

Una Comisión de más de veinte médicos, representantes de todos los de las provincias, visitó hoy al gobernador civil para pedirle que el Gobierno suprima de la ley de Ruiz Zorrilla de 1872 la disposición habilitando á los médicos extranjeros, pues resulta que éstos pueden ejercer en España con sólo abonar unos cientos de pesetas, mientras los españoles, para ejercer en el extranjero, tienen que sufrir un ejercicio de reválida.

Los médicos de aquí están dispuestos á visitar á Canalejas y á D. Amalio Gimeno para formular igual petición.

El gobernador ha recibido telegramas de médicos de casi todas las provincias de España, adhiriéndose á la anterior petición.

Otras noticias.

En el rápido ha pasado, procedente de Madrid, para Hendaya, el ministro de la Guerra. En la estación fue saludado por el ministro de Estado, el capitán general, los gobernadores civil y militar, otras autoridades y numerosas Comisiones militares.

—El obispo de Dora, prior de las Ordenes militares, Sr. Gandasegui, ha regresado esta mañana de Loyola, y por la tarde ha marchado á Madrid.

—El alcalde ha oficiado al gobernador civil interesándole que los guardias de Seguridad desalojen el local de la Escuela de Artes y Oficios, pues van á comenzar en seguida las reformas para destinarlo á Casa de Correos y Telégrafos.

Entierro de Valés y Ribot

Preparativos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las cinco de la tarde tendrá lugar el entierro del Sr. Valés y Ribot. Por disposición de la familia, será católico.

Se reciben en la casa mortuoria grandes muestras de pésame é infinitad de personalidades han llenado con sus firmas las listas.

Son en número considerable los telegramas condoliéndose de la pérdida del Sr. Valés, que recibe la familia.

Entre ellos figuran los de Lerroux, Junoy, Canalejas y otros personajes.

El gobernador civil interino fué, en nombre del Presidente del Consejo, á dar el pésame á la familia.

El coche mortuorio llevará ocho cintas, que conducirán individuos representantes de la familia, del Consejo del partido republicano nacionalista, Juventud federal, de los Centros y Círculos del partido y amigos.

El número de coronas recibidas hasta ahora es extraordinario. Todos los Centros del partido las han enviado.

Habrán dos presidencias del duelo: una de la familia y otra política.

Asistirán el gobernador y el alcalde.

En los Centros del partido ondea la bandera á media asta.

Entre los correligionarios del Sr. Valés y Ribot hay gran irritación, precisamente porque el entierro ha dispuesto la familia que sea católico.

En los periódicos del partido se ha hecho retirar de los artículos mortuorios la frase de encomendar á sus amigos le tuvieran presente en sus oraciones.

Se asegura que el cadáver irá directamente, desde la casa mortuoria, al cementerio, sin pasar por la iglesia.

Comienza el acto.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A la hora de esta conferencia (cinco de la tarde) va á ponerse en movimiento la comitiva que ha de formar el acompañamiento del cadáver del Sr. Valés y Ribot hasta el cementerio.

Los alrededores de la casa mortuoria están llenos de gente. En la Ronda de San Pedro, donde tenía su habitación el finado, ha tenido que interrumpirse la circulación de tranvías.

Acuden para formar el acompañamiento representantes de todas las clases sociales, diputados, senadores y concejales de todos los partidos.

Gran número de carruajes llegan, conduciendo coronas monumentales, todas con cintas tricolores y expresivas dedicatorias.

Sobre el féretro, que está bajando del piso, será colocada la bandera que se construyó cuando en 1873 se constituyó el llamado Estado catalán, que duró veinticuatro horas.

Esta bandera la conservaba el Sr. Valés y Ribot como una reliquia.

Llevarán las cintas del féretro un representante de la familia, el diputado Sr. Salvatella, el pasante del Sr. Valés, Sr. Ridaura; el ex diputado Sr. Bofill, el diputado provincial Sr. Roig, el concejal Sr. Rovira, el presidente de la Juventud nacionalista republicana y el representante del Consejo del mismo partido.

Como el Sr. Valés y Ribot fué diputado provincial, asisten ujieres de la Diputación provincial.

Del Ayuntamiento asiste el alcalde; pero ninguna representación oficial del mismo.

Una vez la comitiva en el cementerio, un representante del Consejo, que probablemente será el Sr. Corominas, pronunciará la oración fúnebre.

Han llegado personas de diversas comarcas de Cataluña para asistir al entierro.

El entierro.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se ha verificado el entierro del cadáver del Sr. Valés, sin ningún incidente.

El vicario de la parroquia se personó en el domicilio del finado y cantó un responso ante el cadáver, retirándose de la casa antes de que comenzaran á afuir los asistentes al entierro.

Organizada más tarde la comitiva, sin figurar en ella el clero parroquial, se dirigió por las Ramblas al cementerio, sin pasar por la iglesia.

El duelo se despidió en la plaza de la Paz. Muchos de los que habían asistido continuaron acompañando el cadáver hasta el cementerio.

En el duelo figuraban varios parientes del finado y en el duelo oficial iban el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia interinos; el fiscal y los delegados de la Diputación y del Colegio de Abogados.

En el duelo político figuraban los diputados á Cortes Sres. Corominas (D. Pedro), Carner y otras personalidades del partido nacionalista federal.

Seguían diputados, senadores, concejales, Comisiones y delegaciones de centros políticos muy nutridas.

Cerraban la comitiva nueve coches con 40 coronas.

Antes de ser inhumado el cadáver, el diputado D. Pedro Corominas pronunció un discurso agradeciendo su asistencia á los concurrentes al acto.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Aurelio López García, D. Aurelio Sancho y Sancho, D. Rafael Nuño García, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Evaristo de Matos Sotelo, D. Federico Gollinos y Gil, D. Fernando Iturraide León, D. Marcelino Pedrero Linaje, D. Julio Juliani, D. Antonio Castejón Espinosa, D. José Esteban Esteban, D. Juan Demadrado, D. Daniel Díez, D. Alejandro Goicoechea, D. José Ramírez Ramírez, don Santiago Erce Sarmiento y D. Marcelino Sampol.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Ismael Palau Ferrer, D. Miguel Austria Ochoa, D. Félix Bermúdez y D. Felipe López.

Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Santiago Durán Marquina, D. Ramón Morales Fernández, D. José Rodríguez Austria y D. Ramón Peña Airuro.

SEGOVIA. (Miércoles, mañana.) Han aprobado el segundo ejercicio D. Manuel Torres Lorin, D. Alejandro Llamas de Rosda, don Antonio Adalid Asconza y D. Manuel Romeo Octavio.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: Don José Gabriel Belloso, D. Juan Coloma Cabana y D. Carlos Roa Miranda.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Roberto Eslante Marsal y D. Buenaventura Morón Ibáñez.

Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Nilo Tella Cantoa, D. Francisco González D., D. Enrique Jiménez C., D. Lorenzo Ramírez F., don José Peñarredonda, D. Felipe Cabeza Dabana, D. Enrique Anbel, D. Rafael G. de Sousa-jose Alfaro, D. Luis Lecea, D. José de la Herrán, D. Arturo Torres Xicano, D. Alejandro Díaz Díaz, D. José Hijar Ariño, D. Alvaro Villaba Huberes, D. Luis Cilla M., don Arturo Díez Agua, D. Fernando Ayala Fous, D. José Hotelo García, D. Ricardo Fresno F., D. Rafael Esteban C., D. Antonio Céspedes, D. Pedro Fraile, D. Francisco Sanz Agero, D. José R. Bescansa y D. Julio Marinade C.

Administración.

AVILA. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Benito Herrero Balaguer, D. Patricio Togors Urquiza, D. Alvaro García Castelló y D. Francisco Valverde y López.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Ramón Fabregat Morales, D. Luis Boné Echaso, don Salvador Salinas García y D. Felipe Chamorro González.

De tercer ejercicio no se han celebrado hoy exámenes.

Caballería.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Antonio Santos y D. Luis Martín Galindo.

En segundo ejercicio han sido suspendidos todos los que se han presentado.

Aprobado en tercer ejercicio: D. Augusto Lecanda.

LAS HUELGAS

Los metalúrgicos de Tortosa.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) La Sociedad de obreros metalúrgicos ha presentado á los patronos unas nuevas bases de trabajo.

En el caso de no ser aceptadas éstas, se declararán en huelga.

El alcalde está gestionando el arreglo del conflicto.

ANDALUCIA

Barco alemán.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El cañonero alemán Panther ha marchado á Vigo, desde donde continuará su viaje á Kiel.

Regreso de una Embajada.

Ha llegado el transatlántico Monserrat, á cuyo bordo viene la Embajada española que fué á Veracruz para asistir á las fiestas.

Viene muy satisfecha y trae varios regalos.

Llegada del «Monserrat».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) A las doce ha llegado, procedente de Centro América, sin novedad, el vapor correo «Monserrat».

Llegada de tropas.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Ha llegado una compañía del regimiento de Granada. Las calles del tránsito estaban engalanadas, y el numeroso público que presenciaba el paso de las tropas aplaudía, en tanto que las damas arrojaban flores.

La bandera quedó depositada en el Ayuntamiento, montándose la guardia, siguiendo el resto de la fuerza al alojamiento.

Manda la compañía el capitán D. Pedro Andrés.

Los trenes llegan atestados.

Llegada de «Almansa».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En el vapor «Monserrat» ha llegado el aplaudido diestro Pascual González (Almansa), que regresa de Venezuela, donde ha realizado una campaña taurina brillante y provechosa.

Almansa ha salido para Barcelona, contratado por la Empresa de aquella Plaza de Toros.

Tumulto.—Concejal apaleado.—Guardia herido.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Comunican de Aguilar de la Frontera que á raíz de terminar la sesión del Ayuntamiento y al salir á la calle los concejales, un grupo numeroso les insultó, promoviendo un violento tumulto, en el que tomaron parte diversos elementos políticos.

Fué apaleado el primer teniente de alcalde, D. José Pérez García.

El guardia municipal Morales resultó herido de un navajazo.

Practicáronse detenciones. El Juzgado ha incoado el correspondiente sumario.

CANARIAS

La oficialidad del crucero «Berlín».

TENERIFE. (Miércoles, noche.) La oficialidad del crucero Berlín efectuó ayer una excursión al interior de la isla.

Los alemanes llevaron en su visita numerosos aparatos topográficos y fotográficos.

CASTILLA LA NUEVA

Una desgracia.—Concurso.

ARANJUEZ. (Miércoles, mañana.) El vecino de Madrid Venancio Caballero llegó ayer á la estación férrea de Aranjuez en el preciso momento de partir el tren mixto de Andalucía, y emprendiendo vertiginosa carrera para alcanzarle, intentó en el paso á nivel subir á un coche, efectuándolo con tan desastrosa suerte que fué arrollado por una rueda del pesado convoy, causándole en el pie izquierdo maceración completa de los dedos. El tren paró breves momentos y auxiliado el herido por varios individuos de la Cruz Roja y otras personas le trasladaron en una camilla á la sala de sanidad de la estación, asistiéndole de primera intención, siendo después trasladado al Sanatorio Municipal, donde los médicos titulares le practicaron una completa operación.

—Patrocinado por el Ayuntamiento de este Real Sitio, se verificará, en los salones del Círculo del Comercio, Industria y Agricultura, un concurso de industrias locales, en los días de la feria del próximo mes de septiembre y, á juzgar por el número y clases de los expositores, la fiesta promete estar muy concurrida y brillante.

Riña sangrienta.

ALCALA DE HENARES. (Miércoles, noche.) A consecuencia de una disputa entre sus esposas riñeron ayer en Meco dos jornaleros llamados Luis Humanes y Juan Majuelo, resultando muerto el primero de varias puñaladas.

Majuelo, herido levemente, fué detenido y trasladado á la Cárcel de esta ciudad por disposición del Juzgado.

Sigue el calor.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa el calor insufrible. De toda la región vienen noticias de que los calores son extraordinarios.

De Mataró comunican que ha habido tres insolaciones, seguidas de muerte, á consecuencia del intensísimo bochorno que ha sufrido.

Denuncia.

El fiscal de la Audiencia ha denunciado al Juzgado el acta levantada por el delegado gubernativo que asistió al mitin de propaganda republicana y conmemorativo de la semana sangrienta, celebrado el domingo pasado en el Centro radical de San Andrés.

Estima el fiscal que los discursos pueden ser constitutivos de delitos de excitación á desórdenes públicos y de sedición.

Margarita Xirgu.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se nos asegura que la celebrada actriz del Teatro Catalán Margarita Xirgu estrenará la obra de Eugenio Sellés, Icara, á instancias de su autor.

De Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que á pesar del mitin del domingo, acuden cada día á las fábricas más tejedores huelguistas.

A las fábricas de los Sres. Aymerich y Amat asiste un número importante de obreros.

Los huelguistas han promovido algunos incidentes.

Anoche, en la calle de Topete de aquella ciudad, varios esquiros llegaron á las manos con algunos huelguistas.

MURCIA

Fallecimiento de un picador.

CARTAGENA. (Miércoles, tarde.) Procedentes de Alicante, llegaron esta madrugada el diestro Bienvenida y su cuadrilla. Pocos momentos después de llegar falleció, víctima de un colapso cardíaco, un individuo de su cuadrilla, llamado Rafael Mateo, apodado el Pica.

El desgraciado, que conversó hasta el momento de expirar con toda lucidez, se despidió con sentidas frases de sus compañeros, emocionándoseles grandemente.

Estos velan el cadáver, el cual recibirá sepultura á las seis de la tarde.

Entierro de «El Pica».

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el entierro del picador Rafael Mateo (a) El Pica, asistiendo una concurrencia enorme.

El féretro fué conducido en hombros por toreros de esta localidad y los individuos de la cuadrilla á que pertenecía el finado.

Presidían el duelo Bienvenida, el empresario de esta Plaza de Toros y el picador Céntimo.

Pendían del coche fúnebre muchas valiosas coronas con sentidas dedicatorias.

El entierro ha sido costado por Bienvenida. Se han recibido una multitud de telegramas de pésame.

NAVARRA

Batalla campal.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) En Hui-ci trabóse una batalla campal entre veinte gallegos y castellanos y cinco navarros, obreros todos que trabajaban en el túnel de la nueva línea de Verrea á San Sebastián.

Uno de los navarros derribó á palos á tres gallegos, resultando herido á cuchilladas.

Los demás navarros tuvieron que darse á la fuga, refugiándose en la casa parroquial, perseguidos por castellanos y gallegos.

Fué el juego la causa de la reyerta. Han sido detenidos todos los combatientes.

VALENCIA

La supresión de los Consumos.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La Diputación provincial, secundando el acuerdo adoptado por la última Asamblea de Diputaciones, ha estudiado las dificultades que ofrecerá la supresión del impuesto de Consumos.

Entre el presidente de esta Corporación provincial y el senador Sr. Sostres, que presidió la Asamblea, se han cruzado comunicaciones de las que se desprende que si se realiza la supresión del impuesto, la Diputación de Valencia tendrá que cerrar los establecimientos benéficos.

El aeroplano del Sr. Salvador.

Se ha acordado que el motor del aeroplano del Sr. Campaña sea colocado en el aparato ideado por el mecánico valenciano Sr. Salvador.

Mañana efectuará pruebas el nuevo aeroplano.

Levantamiento de embargo.

El Juzgado de Madrid ha teleografiado al decano de Valencia y al gobernador civil levantando el embargo del aeroplano de Mauvais, por haberse comprobado que el aparato pertenece al aviador Laforestier.

Balandro francés.

Procedente de Marsella, ha fundeado en el antepuerto, hasta que se reponga de víveres, el balandro con motor automóvil Padma, propiedad del teniente francés conde Libro, que viene á bordo del barco, acompañado de su familia.

El «Temerario».

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ha fundeado en este puerto el cañonero «Temerario».

Fiesta de caridad en Alicante.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el paseo de Campoamor se ha celebrado la anunciada fiesta de caridad.

Nutritivísima Comisión de señoritas alicantinas, presidida por la angelical Elisita Alberola Such, ha repartido meriendas y obsequiado con juguetes á todos los niños asilados en el Hospicio y á muchos niños pobres de las escuelas públicas.

Al acto han asistido todas las autoridades, presidentes y otros representantes de Corporaciones y entidades.

La comparsa de gigantes y cabezudos y tres bandas de música han amenizado el acto.

Al final ha sido quemado un magnífico castillo de fuegos.

Se ha congregado en el paseo de Campoamor enorme gentío.

AVISOS UTILES

—CUIDADO

Conviene estar prevenido contra todo acontecimiento desagradable, tanto más cuanto que el remedio está en nuestras manos.

Así, pues, el que durante los anteriores veranos acostumbrara á padecer de frecuentes desarreglos gastro-intestinales, de hoy en adelante puede combatir fácilmente estos trastornos.

A este objeto deben tenerse siempre en casa **TABLETAS «BAYER» DE TANIGENO** (tubos de 10 tabletas de 1/2 gramo) forma cómoda de fácil empleo, y cuyo uso es inofensivo.

Curan rápidamente toda clase de **Diarreas (Enteritis, Diarreas estivales, Tíficas, de los Tísicos, Disenteria, Cólera infantil, etc.)**

Cuidad solamente de **Pedir los tubos originales con la «CRUZ-BAYER»**

para evitar las falsificaciones y sustitutos, que son inútiles y hasta perjudiciales.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Una copita de **RHUM** si es de la **NEGRITA**

Mezclada con agua es el refresco más sano en los días calurosos.

Calzados «La Imperial», 13—PUERTA DEL SOL—13. Sección especial en calzados para caballero á pesetas 12,50. Duración garantizada.

LA MEDALLA-ESCAPULARIO metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico del 8 de marzo de 1917, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la Joyería de Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

EL EQUILIBRIO MEDITERRANEO

En la Cámara de los Diputados de Budapest continúan los debates acerca de los proyectos militares.

El conde Tisza ha pronunciado un discurso en el cual, después de condenar la obstrucción parlamentaria, habló de la necesidad del desenvolvimiento de las fuerzas militares para la nación húngara, extendiéndose acerca de las relaciones históricas entre Austria y Hungría, que son de un interés vital para la última.

La Monarquía austro-húngara debe amparar el desarrollo independiente de los pueblos balcánicos. Y eso no se puede hacer sin contar antes con la fuerza necesaria, a fin de que la Hungría sea el centro de gravedad de la acción política de esos pueblos de los Balcanes.

Extraña que Austria-Hungría no ocupe aún cerca de los pueblos balcánicos una mejor situación, aun cuando los desacuerdos hayan ya desaparecido, y que entre esos pueblos se reconozca, ya que la Monarquía no quiere dominarlos, sino ayudarlos a desenvolverse. Pero esos pueblos balcánicos ni aun siquiera secretamente quieren unirse a la acción del Gobierno de Viena, porque ellos sólo tienen confianza en sus propias fuerzas.

Quien pudiera demostrar a los pueblos balcánicos, convencidos de que es tanta la fuerza de la Monarquía húngara que puede amparar el desenvolvimiento independiente de ellos, rendiría a la paz y a la política húngara el más grande de los servicios.

Claro es que el aumento de la fuerza militar en Austria-Hungría pone límites no sólo a la Potencia económica de la nación, sino también el carácter y los fines de su política exterior.

En cuanto al crecimiento de la Marina de guerra, el conde Tisza cree, y así lo ha dicho, que sirve el interés de la Triple Alianza y el interés de la alianza con Italia, porque siendo la Marina austriaca fuerte puede asegurar, en caso de una guerra ó de complicaciones internacionales, el equilibrio de las Potencias navales en el Mediterráneo.

Y luego añadió el orador: «Nosotros, que estamos por razón y de corazón al lado de la alianza con Italia; nosotros, a quienes duele toda mala inteligencia que pueda surgir entre ambas Potencias; nosotros queremos hacer constar que si reforzamos nuestra Marina lo hacemos creyendo que de este modo prestamos un servicio a nuestra aliada Italia en caso de una eventual complicación.»

«Nosotros podemos crear una sólida alianza con Italia solamente en el caso de que Italia espere de nosotros una justa correspondencia a lo que ella arriesga asociándose a nosotros.»

Todo eso está muy bien en un debate en la Cámara de Budapest. Lo que es dudoso es que esos aumentos militares produzcan buen efecto ni en los Balcanes ni en Italia. Todo lo contrario. El aumento de los efectivos del Ejército tienen que causar intranquilidad en los pueblos balcánicos, en cuya memoria está fresco aun el recuerdo de la aneja Bosnia y Herzegovina. En Italia el aumento de la Marina de guerra austriaca tiene que sobresaltar, porque está en pie el pleito de la hegemonía en el Adriático.

LA CRISIS INGLESA

En los Círculos conservadores de Londres repitese que la manifestación de los disidentes en honor de lord Halsbury no quebranta en nada la unidad del partido conservador.

Indudablemente es un optimismo que hay que admirar, pero que los hechos parecen desmentir. Los partidarios de la resistencia a todo trance se declaran fieles de Balfour en términos generales, pero proclaman al mismo tiempo que en un punto determinado, el de la votación contra el «veto bill»; no comparten la opinión de su jefe. Esto se dice que carece de importancia. Pero, ¿cómo un partido puede luchar victoriosamente contra la coalición gubernamental si no está de acuerdo con sus jefes, no sólo respecto de las grandes líneas del programa a seguir, sino también sobre los detalles?

Hay la convicción en los centros directores del conservadurismo británico, de que la escapada del venerable lord Halsbury y de sus jóvenes admiradores no tendrá grandes consecuencias y que en seguida se restablecerá la disciplina dentro del partido, acatando todos, incluso los que se han mostrado rebeldes, las decisiones que adopte el jefe y cumplirán sus órdenes. Sin embargo, créese que Balfour adoptará sus precauciones. Desde hace tiempo, su popularidad disminuye. Los jóvenes comienzan a estar en gran número dentro del partido unionista y aspiran a tener un jefe joven y enérgico.

Muchos indican ya, para ese puesto, a lord Hugh Cecil ó a Mr. Smith.

PREPARANDO UN GABINETE

Los periódicos anuncian que el jefe del Gobierno austriaco, barón de Gautsch, para tener una mayoría parlamentaria así que se abra de nuevo la Cámara después de las vacaciones de verano, prepara la formación de un Gabinete en que estén representados diversos grupos políticos: los nacionales germánicos, los checos, los polacos, los slavs meridionales y los cristiano-sociales. De esta combinación ministerial parece que serán excluidos los rutenos, los socialistas y los italianos del Trentino.

DESDE EL BOULEVARD DE TODO UN POCO

El jefe del Gobierno propónese provocar un rompimiento entre los cristiano-sociales ofreciendo una cartera a los más conservadores y descontando a los más demócratas.

En ese Ministerio en proyecto los liberales germánicos se llevan la parte del león, mientras que los checos no tendrán más que un solo representante. Y es de creer que los nacionalistas de Bohemia acepten esa pretensión.

Pero, en este punto, hay más. Se afirma que el Presidente del Consejo austriaco se propone sacar adelante el proyecto de reformas militares, apoyándose en una mayoría, de la que los checos no formarán parte.

La actitud de éstos ya se definirá en la Dieta de Praga, cuyas sesiones comenzarán mucho antes de que se reanuden las del Parlamento en Viena.

Dada la diversidad de opiniones que existen en la cuestión de las reformas militares y respecto a los presupuestos, entre los diversos grupos parlamentarios es muy difícil que se consiga formar una mayoría homogénea y compacta para afrontar y resolver todos los problemas que se van a discutir en la Cámara.

EL CALOR

En Alemania.

BERLIN. Aumenta el calor en toda Alemania. La temperatura es sofocante, aun en las provincias del Norte.

Ayer, en Berlín murieron ocho personas atacadas de insolación.

En la Prusia septentrional arden algunos bosques desde hace varios días.

Esos incendios son consecuencia de los calores reinantes.

No pueden ser dominados, porque los árboles arden como yesca.

En Baviera, Sajonia, Baden y Wurtemberg abundan las defunciones por insolación.

Pero, sobre todo, es en las provincias rhenanas donde los calores causan verdaderos estragos.

En una semana se han registrado en Dusseldorf las siguientes desgracias: diez y nueve insolaciones mortales; catorce personas ahogadas estando bañándose; cuatro personas muertas por el rayo durante una tempestad.

En Bonn, un obrero que reparaba un cable eléctrico fué muerto por un rayo.

En Dinburg, cuatro personas, huyendo del calor, empezaron a bañarse en el Rhin.

Y perecieron ahogadas.

También son desconsoladoras las noticias que se reciben del Hannover.

En Linden, treinta y seis niños de un colegio enfermaron súbitamente a causa del espantoso calor que se sentía.

Y veinte de ellos murieron por la tarde.

En Italia.

ROMA. Reina en toda Italia un calor extraordinario.

En Roma, el termómetro señaló ayer 37 grados; en Venecia, 38, y en Milán, 39.

Ayer murió un hombre de insolación en esta capital.

Por la misma causa fallecieron en Milán tres personas.

En Nápoles y Sicilia, el termómetro pasa muchos días de los 40 grados, y se registran numerosas congestiones, varias de ellas seguidas de muerte.

No obstante el cólera, que sigue causando estragos en numerosos puntos de los litorales adriático y mediterráneo, las playas de moda están concurridísimas, y acuden a ellas bañistas de todos los puntos de Italia.

En Francia.

PARIS. El calor es grandísimo en toda Francia.

Por dicha causa abundan las tormentas y los incendios.

Víctimas del rayo han muerto en los departamentos muchas personas.

Las insolaciones son también numerosas.

En París es tan grande el calor que las gentes viven al aire libre y pasan las noches en los jardines y bulevares.

Los niños se bañan en las fuentes públicas.

Por las noches se llenan de gente las orillas del Sena.

PARLAMENTOS Y POLITICA

El general Simón dimite.

PUERTO PRINCIPLE. El Presidente de la República, general Simón, dándose cuenta de que le es imposible continuar resistiendo, ha consentido embarcar de aquí a tres días, acogiéndose a la protección de una Potencia extranjera.

Los miembros del Cuerpo diplomático se han reunido para gestionar de los revolucionarios que ocupen la capital sin desórdenes.

Próxima dimisión.

SANTIAGO DE CHILE. Por haberse formado una nueva mayoría gubernamental en las Cámaras, se anuncia que los miembros del Gabinete van a presentar la dimisión, menos los ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda.

GUERRA Y MARINA

Escuadra yanqui.

GIBRALTAR. A las diez de la mañana ha fundado en este puerto, procedente de Noruega, una división naval de instrucción norteamericana, compuesta de los acorazados Iowa, Massachusetts é Indiana, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.

DESDE EL BOULEVARD DE TODO UN POCO

En llegando esta época, es sabido que toda la gente *chic* abandona París; pero no por eso pierde su animación la capital de Francia, porque siempre hay gente de paso é infinidad de forasteros que precisamente en julio y agosto afluyen aquí, hasta el punto de que es difícil encontrar sitio en los grandes hoteles.

Lo que sucede es que la vida es completamente distinta a la del resto del año; pero no por eso es menos divertida, y no es atrevido asegurar que prefiero París en agosto a cualquier otro pueblo del mundo en plena *season*.

Hace dos noches me acompañaba un amigo español, que tenía que nos aburríamos, porque le habían dicho en Madrid que no quedaba nadie en París.

Comimos en el Château Madrid, en el Bois, que, después de la restauración, es, en verano, el sitio más animado de París, y después empezamos la obligada peregrinación cuando se quiere mostrar a alguien la vida de noche en París, por la casa de Fysher, que estaba completamente llena de público distinguidísimo.

La genial Louise Balthy, rodeada de tres hermosísimas artistas parisienses; Estelle Radford, una norteamericana de belleza insuperable, que se viste como un hada y cuyas joyas son la envidia de las damas del Faubourg Saint Germain; dos señoras de la sociedad, a las que acompaña André Fouquières, y luego música, canciones de Montmartre dichas por Frelhel, la popularísima Frelhel, única en su género; Leoni, Sotollano y Fysher, el compositor y poeta que murmura su última canción:

*Pour un peu d'amour, un peu d'amour
cet instant divin mais bien trop court,
car deux cœurs en cet instant suprême
se disent deux mots, deux seuls: je t'aime.*

Después de casa de Fysher, la obligada *tour des Grands Ducs*, como se llama en París a recorrer los establecimientos nocturnos; y, por último, al *Pré Catelan*, el elegantísimo restaurant del Bois de Boulogne.

Los tizanos, colocados en el Bar, tocaban música agradable; mujeres elegantísimas bailaban, y nosotros, en el jardín, saboreábamos exquisitos manjares, y a luz del día, que empezamos a vislumbrar entre el espeso ramaje de los árboles, nos deja ver la sonrisa de Estelle Radford, que recita, al mismo tiempo que los tizanos tocan, el estribillo de esa última canción de Fysher, que no hay sitio en París donde no se escuche:

«Se disent deux mots, deux seuls, je t'aime.»

Mi amigo me decía: «Si éste es el París aburrido de verano, tendrá que ver lo que se divierten ustedes en invierno.»

Animación la hay de todos géneros: fiestas de sociedad, aunque pocas, y fiestas artísticas de los cascos.

Anoche estuve en el estudio del caricaturista argentino *Pelele*, que tan célebre se ha hecho en París, y allí había señoras inglesas, americanas, alemanas, italianas y hasta una señorita australiana.

Por cierto que en la fiesta de *Pelele* tomaron parte varios artistas españoles, entre los que había un violinista, llamado Portas, que se puede predecir que llegará lejos.

En *Magic City*, el novísimo Parque situado frente al Puente de Alma, que ha quitado a Lune Parc el público de buen tono, se ven a diario damas elegantes, y no pocas españolas. Allí he encontrado a la marquesa de Viana, a los duques de Arión, a D. José Quiñones de León, a D. Domingo Bárcenas al conde de Praderre y al marqués de la Torre.

Españoles pasan por aquí todos los días: la condesa viuda de Gomar, el oficial del Consejo de Estado, Sr. Gil Delgado; el sabio profesor de Antropología, Sr. Antón, y el conde de la Maza, que siguieron su viaje a Inglaterra, y los condes de Valdelagrana y el afamado cirujano dental Sr. Portuondo, a los que también tuve el gusto de saludar.

En la Embajada de España, con los asuntos de Marruecos, se trabaja de firme, y está aquí casi todo el personal.

Y ya que se trata de españoles, sería injusto no dedicar algunas líneas a la memoria de D. Eduardo Santos, que ha fallecido hace poco tiempo, y que era uno de los individuos más prestigiosos de la colonia española.

Era oriundo de la Coruña; se había educado en la isla de Cuba y en los Estados Unidos, y desde la más precaria situación había llegado a tener en la calle de Provençe una importantísima casa de banca y a poseer una cuantiosísima fortuna, al propio tiempo que un nombre intachable y una firma respetabilísima por todas las grandes entidades financieras del mundo.

En su casa de la *rue Lisbonne* se reunían un día a la semana importantes personalidades de la banca, y era un hombre que inspiraba tal confianza, que su casa, que hacía diez años estaba en liquidación, continuaba funcionando, porque no había medio de hacer a los antiguos clientes que retirasen de allí sus capitales.

Trabajaba mucho por los asuntos ajenos, y ahora se ocupaba en la testamentaría de su íntimo amigo Adolfo Calzado, que le preocupaba mucho, y que no ha podido dejar terminada.

Estas líneas dedicadas a su memoria son, al propio tiempo que ofrenda de amistad, tributo de justicia, porque interesa para ejemplaridad enaltecer a los españoles que con

FABRICIO SINIESTROS Y CATASTROFES

Incendio de un manicomio.

OTTAWA. Un incendio ha estallado en el manicomio de Hamilton (Ontario). Ocho reclusos perecieron entre las llamas.

Aviador muerto.

BRISTOL. Mientras estaba realizando un vuelo se cayó a tierra el aviador Gerald Napier, que llevaba un pasajero a bordo de su aeroplano.

El piloto quedó muerto en el acto, resultando ileso el pasajero.

EL HAMBRE EN PERSPECTIVA LA SEQUIA EN LA INDIA

Alarmas.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que las noticias que llegan del interior de la península indostánica son poco satisfactorias.

La sequía es espantosa y las cosechas están a punto de perderse.

La recolección está verificándose en condiciones poco satisfactorias, que causan extraordinaria inquietud.

Los datos de 147 estaciones señalan una cantidad de lluvia muy por bajo de la cifra media.

La situación es muy crítica en Gujerat, Kathiavar, Penjab y otras comarcas de la India.

Si no llueve antes del 8 de agosto, la cosecha de *«kharif»* en todas ellas, se perderá completamente.

También ha llovido poco en las provincias centrales y en Berar, pero la situación es menos crítica para los agricultores.

La zona donde la sequía es mayor y más pertinaz, tiene enorme extensión.

Comprende la parte septentrional de la presidencia de Bombay, y sobre todo la región de Gujerat, la llamada India Central, Rajputana y algunas partes de las provincias centrales, y de un modo general, todas las provincias unidas.

En cambio, Birma, Assam, las dos Bengalas y Deccan, han gozado de abundantes lluvias, aunque desigualmente distribuidas.

Hay en Calcuta la esperanza de que no se producirá, en toda la magnitud temida, la catástrofe de la pérdida de las cosechas.

Los últimos datos meteorológicos son bastante alentadores.

La lluvia ha comenzado a caer en las partes centrales del país y se espera que sucederá lo propio en el Norte.

No obstante, en Gujerat y Rajputana no hay indicios que permitan aguardar la terminación de la sequía.

La cosecha se perderá en ambas extensas y ricas regiones.

Y el hambre presentaráse en ellas con todos sus horrores.

Estas noticias han causado en Londres mucha alarma.

Témesse que se registren nuevamente las lamentables escenas a que dieran lugar las anteriores hambres indostánicas y que esto aumente las agitaciones políticas y determine una exacerbación del terrorismo.

UN CONFLICTO ITALIA Y LA ARGENTINA

Por los emigrantes.

ROMA. Los periódicos se ocupan extensamente del conflicto surgido entre Italia y la Argentina.

Las causas del mismo son como sigue:

Desde hace algunas semanas, las autoridades argentinas hacían sufrir una rigurosa cuarentena a los barcos que, procedentes de Italia, llegaban a los puertos de la República llevando a bordo emigrantes.

Italia protestó de esta precaución, alegando que nada justificaba tal medida, porque no se había registrado caso alguno sospechoso de cólera en los transatlánticos dedicados al negocio de la emigración.

El Gobierno argentino contestó diciendo que, como es indudable que hay cólera en diversos puntos de Italia, veíase obligado a adoptar tales precauciones.

Y pidió a Italia que fuesen admitidos, como inspectores sanitarios, en los barcos italianos destinados al transporte de emigrantes, médicos argentinos.

Italia negóse a satisfacer esta pretensión y amenazó con tomar represalias, en el caso de que fuera aplicada alguna nueva cuarentena a sus buques.

Sin embargo, días pasados llegó a Buenos Aires el *Savoia*, llevando, amén de pasajeros de primera y segunda, varios centenares de emigrantes.

Las autoridades argentinas permitieron el desembarque de los pasajeros de primera y de segunda; pero impusieron una cuarentena de cinco días a los de tercera clase.

El cónsul italiano protestó de ello y cablegrafó a su Gobierno.

Y éste acaba de comunicar al argentino que, desde primeros de agosto, y hasta nueva orden, no saldrá de Italia para la Argentina ningún emigrante.

Los periódicos italianos dicen que el Gobierno argentino tendrá que ceder, porque

los labradores necesitan de la emigración llamada de *golondrina* para las labores del campo.

Los miles de italianos que van todos los años a la Argentina, trabajan en las faenas de la recolección y vuelven luego a su patria, no podrán ir ahora, y esto encarecerá enormemente la mano de obra agrícola en las orillas del Plata.

Esperan, pues, que cederá el Gobierno argentino, desistirá de imponer cuarentenas a los emigrantes italianos y todo se solucionará satisfactoriamente.

MISCELANEA

Incidente de frontera.

PARIS. Según despachos de Nancy, seis soldados alemanes entraron ayer con armas en territorio francés.

Acercóseles una patrulla francesa.

Cuatro de los alemanes volvieron a su territorio. Los otros dos fueron presos y encerrados en Longwy.

Contra los acaparadores.

LISBOA. A consecuencia del encarecimiento del aceite, provocado por los acaparadores, un grupo de unos cien individuos, muchos de ellos provistos de herramientas, intentó anoche destruir dos depósitos de aceite pertenecientes a una Casa de Lisboa, impidiéndolo la Guardia Republicana, que practicó seis detenciones.

Al ver el peligro que corría su establecimiento, los propietarios del mismo arbolaron la bandera inglesa.

La Asamblea Constituyente.

LISBOA. Al abrirse esta tarde la sesión en la Asamblea Constituyente leyó el ministro de Justicia un proyecto de ley autorizando al Gobierno para anticipar el sueldo a los ministros del culto católico que no lo han renunciado ó retiren la renuncia del mismo antes del próximo día 15.

Después fué discutida y aprobada una moción redactada en los siguientes términos:

«La Asamblea Constituyente, reconociendo que es indiscutible el derecho a la huelga, reglamentada ya por medio de una ley especial promulgada por el Gobierno de la República, acuerda pasar al orden del día.»

LA CUESTION DEL SPITZBERG

¿A quién pertenecen las tierras árticas?

Discusiones.

CRISTIANA. Los periódicos locales dan nuevas noticias acerca de la famosa cuestión del archipiélago ártico del Spitzberg.

Como se recordará, el año pasado inauguróse aquí una Conferencia internacional.

Los delegados reunieron, con plenos poderes de sus Gobiernos respectivos para determinar la situación política de las tierras polares árticas.

Aún no han terminado los trabajos de la Conferencia.

Se ha sabido que las Potencias interesadas, y principalmente Rusia y Suecia, manifiestanse resueltas en el interés superior de la ciencia, a conservar, para el archipiélago de Spitzberg su estado inmemorial de *terra nullius*.

Sin embargo, no se oponen a que sea sometido a la jurisdicción de un Tribunal internacional.

No obstante, Noruega trabaja con actividad y eficacia para establecer su influencia en el Spitzberg.

También pretende crear en éste un comienzo de colonización.

Ha obtenido ya que las Sociedades, yankis en su mayoría, que se han constituido con objeto de explotar los yacimientos carboníferos del archipiélago, consientan en someter sus litigios a los Tribunales noruegos.

Y así Noruega adquirirá de hecho jurisdicción sobre ese inmenso país, sin dueño todavía.

Además, Noruega ha conseguido monopolizar en su provecho las comunicaciones por telegrafía sin hilos entre Spitzberg y el resto del mundo.

Una Sociedad carbonífera yanqui exigió la concesión del permiso para instalar comunicaciones telegráficas propias en el archipiélago.

Noruega se ha negado a concederla.

Esta cuestión apasiona aquí mucho porque el Spitzberg, no bien delimitado geográficamente todavía, puede ser para Noruega una fuente de recursos.

Sus riquezas mineras son incalculables, y seguramente, cuando se las comience a explotar, constituirán una magnífica base de tributación.

LAS LUCHAS SOCIALES

Sindicalistas detenidos.

LORIENT. El secretario general de la Bolsa del Trabajo, Trevenec, y otros seis sindicalistas, obreros del Arsenal, han sido detenidos por haber destruido 28 hilos telegráficos.

Después de interrogados, tres de los detenidos fueron encarcelados.

Huelga en Londres.

LONDRES. Se han declarado en huelga 12.000 estibadores del puerto.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de agosto de 1861.

El señor marqués de Sierra Bullones, ministro de Marina, ha empezado a ponerse en cura, bajo la dirección de un célebre médico francés, que califica la enfermedad que el ilustre general contrajo en África de un reuma pertinaz.

El procedimiento que emplea el facultativo parisiense consiste en grandes descargas de electricidad sobre la pierna parálitica durante algunas horas, que deberán continuar por espacio de un mes.

Parece que el efecto que produce este remedio es tan grande, que cada vez que se verifica la operación queda el general Zavala completamente postrado de cansancio.

Uno de estos últimos días el duque de Valencia y el Sr. Marfori, que le acompañaba, han sido objeto en París de una desgracia.

Pasando en carruaje abierto por los Campos Elíseos, de vuelta de una expedición campestre, y habiendo chocado el suyo con otro de los muchos coches que llenan aquellas alamedas, se desbocaron los caballos de la carreta del duque de Valencia, y yendo a dar no sabemos si contra algún árbol ó contra algún otro objeto, arrojaron del coche tanto al general Narváez como al Sr. Marfori, quienes recibieron algunas heridas, por fortuna, muy ligeras.

A la fecha de las últimas noticias de París, el estado de salud de uno y otro no ofrecía cuidado alguno á sus amigos.

Han llegado á Zaragoza el Sr. D. José Marco y su esposa, la distinguida poetisa doña María del Pilar Sinués.

«Su permanencia en esta ciudad—dice el periódico de aquella ciudad que nos proporciona esta noticia—, en la cual reside la apreciable familia de Sinués, se prolongará hasta fin de agosto.»

S. A. la Infanta doña Isabel avanza notablemente en sus ejercicios de natación.

El práctico de número del puerto de Santander Antonio Gómez es, por orden expresa de S. M. la Reina, el encargado de acompañar en el baño y enseñar á nadar á S. A.

El citado Gómez ha sabido captarse este rasgo de confianza por haber prestado antes sus servicios como nadador acompañando á SS. MM. la Reina y el Rey.

LONDRES, 2. Contestando lord Palmerston á una interpelación, ha dicho que espera que Marruecos pagará la indemnización estipulada á España y ésta evacuará entonces á Tetuán.

Excelente para el estomago.
VINO ONA
Se curan la debilidad y postración nerviosa.

Mundo eclesiástico

Además del señor cura propio y clero de la parroquia de San Millán, que costean la función principal á San Cayetano, á la que asistirá una escogida orquesta, costean funciones en la solemne novena del celestial abogado de la Providencia doña Juana Yepes, de Bilbao; señora viuda de Sánchez Bravo, doña Isabel López, los señores de Mac-Crohon (don Luis), doña Ramona Muñoz de Jarava, don Mariano Núñez Samper, los señores de Mac-Crohon (D. Manuel), doña Amalia Copell, doña Consuelo Alvarez Sobrino (camarera honoraria del santo), doña María Unanue, doña Visitación Sánchez Bravo y D. Jesús González Castro y señora, vecinos de Talavera de la Reina.

—D. Isidoro Gómez nos ruega rectificamos la noticia referente al órgano de San Cayetano, manifestándonos que ha sido él, y no otra persona, el encargado de instalarlo. Queda complacido.

EJERCITO Y ARMADA

En Administración militar ascienden: á subintendente el comisario de Guerra de primera D. Juan Oscáriz; á comisarios de primera los de segunda D. Julián Gómez y D. Juan Piqueras; á comisarios de segunda los oficiales primeros D. Guillermo Pezzi y D. Juan Madaña, y á oficiales primeros los segundos D. Lorenzo Trujillo, D. Guillermo Rigal, don Julio Macho y D. Francisco Montes.

En Infantería ascienden 6 tenientes coroneles, 12 comandantes, 18 capitanes, 21 tenientes de la escala activa, y 2 capitanes y 2 tenientes de la escala de reserva.

En el Cuerpo auxiliar de Administración militar ascienden: á auxiliar de primera, don Juan Coll; á ídem de segunda, D. Manuel Velves; á ídem de tercera, D. Luis Fúster, y á ídem D. Benedito Benito Rebollo.

En Caballería ascienden: el teniente coronel Sr. Alvarez Cabrera, los comandantes señores Marín Riaño y Gutiérrez de Terán, los capitanes Sres. Morales, Damián, Alvarez, Merino y Zanón, y los primeros tenientes señores Mac-Crohon, Alcázar, Tallaché y Martínez (D. Santiago), de la escala activa, y los primeros tenientes de la de reserva señores Sanz y Martínez (D. Juan).

En Equitación Militar ascienden el profesor primero Sr. Rojo, el segundo Sr. Roday y el aspirante Sr. Paniello.

—Hoy se publicará una real orden aumentando el personal y material de la Sección ciclista afectá á la brigada de Infantería de Centa.

—Se concede el empleo de coronel de Estado Mayor de plazas al teniente coronel don José Víctor Benito.

—Ídem licencia matrimonial al médico primero Sr. Belsol, al segundo D. Máximo Martínez y al primer teniente de la Guardia Civil Sr. Rodríguez Medel.

—Ídem gratificación de efectividad al primer patrón de la compañía de mar, D. José Ramos, y la de profesorado al capitán de Caballería D. Agustín Castro y primer teniente D. Emiliano Fernández, profesor y ayudante de profesor, respectivamente, de la Academia de Caballería.

—Ayer salió para Hendaya el ministro de la Guerra. Probablemente regresará el sábado ó domingo próximos.

El Balneario de Solares

Con motivo de la temporada oficial, que empezó el 15 de junio en el Balneario de Solares, hállase éste animadísimo. La colonia de Madrid es muy numerosa, y en ella figuran personas de la más alta sociedad.

La vida se desliza allí agradabilísimamente, pues sabido es que el BALNEARIO DE SOLARES, que ha llegado á alcanzar tan alta y justísima fama, por la virtud incomparable de sus aguas para la curación de la neurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarras gastrointestinales, está enclavado en un hermoso valle de la provincia de Santander, donde se disfruta de una temperatura incomparable y está montado á la altura de los mejores del Extranjero, con toda clase de modernos procedimientos hidroterápicos.

El Gran Hotel es un hermoso edificio, al que nada hay que pedir en punto á elegancia y comodidades que no influyen en la discreta proporción del precio de las pensiones. Hay garage, Casino con teatro, variedades, bailes, conciertos, juego de tennis y otras diversiones.

Este año se halla el servicio del Hotel á cargo del conocido cocinero García Patrón, ex jefe de las cocinas de Palacio, Lhardy, Casino de Madrid, Gran Peña y otros Centros de la elegancia madrileña.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando directora de la Escuela Superior de Maestras de Navarra á doña María Ana Sanz Iguarte.

—Ídem profesora numeraria de Ciencias de la anterior á doña Romana Irigaray é Ibañez.

—Ídem de Letras á doña María Ana Sanz Iguarte.

—Ídem de Labores á doña Juana de Lacace.

—Disponiendo que se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Navarra.

—Nombrando, en virtud de concurso de ascenso, á doña Concepción Varela y Martínez profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestras de Cádiz.

—Disponiendo que, durante la ausencia del delegado regio, presidente de la Junta local de Primera Enseñanza de Madrid, se encargue de sus atribuciones el inspector general de Primera Enseñanza, D. Benedicto Antequera.

MARINA

Reales órdenes.

Nombrando primer vocal de la Junta facultativa de Artillería al coronel D. José de Lora.

—Destinando á la Comisión de Marina en Europa á los capitanes de Artillería D. Manuel Vela y D. Manuel Buada.

—Disponiendo cese en la inspección de Marina de la fábrica de Trubia el teniente coronel de Artillería D. Diego de Lora, y nombrando para sustituir á éste en dicho cargo al capitán D. Joaquín Bustamante.

—Disponiendo que el teniente de navío don José María Churiguini cese en la Junta facultativa de Artillería.

—Se confieren destinos á los capitanes de Artillería D. Francisco Matas, D. Julián Ponte, D. Diego Sanjuán, D. José María Cervera, D. Joaquín Bustamante y D. Félix Garcés de los Fayos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos á corto plazo, con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente.

Para el fomento de la agricultura, el Banco Hipotecario de España ha acordado hacer en lo sucesivo y hasta nueva orden préstamos hipotecarios con garantía de fincas rústicas, concediendo hasta el 50 por 100 de su valor y por cantidades que no excedan de 25.000 pesetas. Estos préstamos serán sin amortización y al interés de 4,50 por 100 y 0,60 por 100 de comisión y por un plazo de uno á cinco años.

En estos préstamos el prestatario tendrá derecho á que el Banco le abra una cuenta corriente de depósito á ocho días vista, en la que podrá ingresar y retirar las sumas que tenga por conveniente, siempre que el saldo que resulte á su favor no sea superior al capital del préstamo que tenga realizado y esté en vigor, y se le abonará por dicho saldo el mismo interés de 4,50 por 100 anual, prorrateado por días.

La cuenta corriente se cerrará el mismo día en que termine el plazo de duración del préstamo.

Madrid, 20 de julio de 1911.—El secretario, Eugenia Conde y Montero.

EL ARTE DE OLVIDAR

Tal vez esté reservado á la química del porvenir la demostración de que el pensamiento humano es una sustancia análoga á los ácidos y á los óxidos con que hoy se trabaja en los laboratorios, que, aun invisible é irrevelado, emana de nosotros con un elemento tan sustancial y con una fuerza tan real como la corriente de agua que vemos nacer del manantial ó como la corriente eléctrica invisible para nuestros sentidos corporales.

Mientras los sabios no resuelvan tan difícil problema, lo único que podemos asegurar es que la fuerza de la idea no es una frase vana: el pensamiento influye directamente sobre nuestro cuerpo.

La verdad de este aserto la demuestra el que si á una persona hipnotizada se la sugiere que realice un movimiento, por ejemplo, con el brazo derecho, éste aumentará de volumen. Si la simple idea de un movimiento, meramente imaginativo, ocasiona modificaciones tan complejas en nuestro organismo é influye así sobre nuestra sangre, ¿qué ocurrirá cuando la influencia sea, no la de una simple idea, sino la de nuestra inteligencia entera?

Fácilmente se comprende que nuestro pensamiento pueda provocar profundas transformaciones en nuestro organismo. De esta íntima coordinación entre los hechos morales y los fisiológicos nace que los estados de malestar moral lleven aparejado el malestar físico. Por eso nuestro estado mental ó el carácter de nuestros pensamientos modifica la expresión del semblante y el aire y el manejo del cuerpo. Un médico francés, gran conector de la higiene de la belleza femenina, recomienda á la mujer que piense siempre en cosas agradables, no sólo para hacer simpática la expresión de su rostro, sino, principalmente, para modificar, embelleciéndolas, la forma de sus facciones.

No olvidemos que un rato de desabrimiento, de ira ó de cualquiera otra modalidad mental desagradable es una fuerza que empleamos, tanto para dañar nuestro cuerpo, como para crearlos enemigos.

Existen millones de millones de individuos que no se han preocupado nunca de examinar la naturaleza de sus pensamientos, dejándolos trabajar á su capricho, sin comprender que cuando un pensamiento es malo ó molesto, no se debe traer nunca á la imaginación. Tenemos que aprender á manejar nuestra voluntad para alejar de la conciencia las emociones ó sensaciones penosas, que son un perjuicio para la salud, y sustituirlas por las agradables, que son la alegría del alma y la salud del cuerpo, al extremo que no es exagerado afirmar que nuestra felicidad depende por completo de la educación de la voluntad, que debe estar sometida á una rígida disciplina moral.

La gran enfermedad del tiempo presente es la debilidad de la voluntad, y el declinar de las energías responde, generalmente, en el individuo, á un estado neurasténico. Ahora bien, de todos es sabido que los neurasténicos gustan de abrir de par en par sus almas al dolor, almacenando en ellas pensamientos tristes y dolorosos, en los que constantemente ocupan su ánimo, sin darse cuenta que siempre que nos atormentamos ó nos disgustamos—muchas veces sin fundamento serio—, que tenemos una pérdida, que tal vez no lleguemos á sufrir, ó que nos preocupamos de que nuestros asuntos no van á marchar por el camino de nuestros deseos y de nuestras esperanzas, creamos una fuerza destructora, que nos resta fortaleza y vigor, que nos produce enfermedades, que nos disgusta del trabajo y de los negocios y que puede traernos pérdidas de dinero, que no hubiesen ocurrido si en nuestro ánimo no hiciésemos florecer pensamientos de desconsuelo y de desesperación, porque el que se descorazona, se desespera ó se desconsuela, llama á sí, inconscientemente, el desaliento y la desesperación, de la misma manera que el miedoso que no logra dominar el miedo siente cada vez mayor temor.

Es, por consiguiente, tan necesario y tan útil aprender á olvidar como ejercitar la memoria.

El arte de olvidar consiste en separar esa fuerza invisible que llamamos pensamiento, que nos molesta y nos perjudica, y sustituirla por otra fuerza ó orden de pensamientos que nos sean provechosos ó útiles.

Que nadie haya adquirido aun esta facultad no es una razón para que nadie pueda adquirirla, porque cada día vemos aparecer en el mundo cosas nuevas y maravillosas, cuya existencia ni siquiera sospechábamos, y las facultades todavía no conocidas de nuestra alma han de ejecutar prodigios de un grado tal que no lo han alcanzado ninguno de los más asombrosos descubrimientos realizados. Las cinco actuales puertas de nuestros conocimientos, ó sean los sentidos corporales, nos dan un acceso muy escaso al mundo exterior, en el que aun son muy extensos para nosotros los dominios de lo desconocido.

Se ha demostrado que está en la mano del hombre aumentar la memoria en extensión y fidelidad, obligándola á retener los hechos conocidos y á aprender más pronto los nuevos, asegurando también su obediencia á la voluntad para despertar los recuerdos cuando se necesitan.

¿Por qué no se ha de poder desarrollar igualmente la facultad de olvidar?

El que pide con entusiasmo y con persistencia una cualidad moral cualquiera—paciencia, energía, juicio, valor, etc.—consigue un incremento de la cualidad solicitada, de igual modo que el que se desanima, se desespera ó se aflige, atrae, inconscientemente, hacia sí el desaliento y la desesperación.

El arte de olvidar no es desconocido para muchas personas que saben aplicarlo perfectamente cuando de beneficios recibidos se tra-

ta: único caso en que su aplicación debiera estar penada.

Que el arte de olvidar es el mejor remedio para las dolencias del alma—y, como consecuencia, para las del cuerpo—es de antiguo conocido, pues por los años de 1654 decía el poeta granadino Cubillo de Aragón:

«Corazón, buscad un medio que alivie tanto pesar; era el remedio olvidar, y olvidóseme el remedio.»

UN VECINO DE LA CORTE.

PULSERAS de pedida; SEVERIANO Carretas, 7.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Gran Teatro.—El éxito grande obtenido la noche de su estreno por la zarzuela de Montcayo y Penella *El viaje de la vida* ha continuado en noches sucesivas, en las que por completo el público llena el teatro, premiando con grandes aplausos la labor de las artistas. Ursula López, la hermosa tiple, se ve precisada á repetir diferentes veces el número de la pesca y los cuplés de los peceles, que canta de modo inimitable.

Caridad Alvarez, Pepe Ontiveros y Enrique Ramos son igualmente ovacionados por el público en sus respectivos papeles, de los que hacen una verdadera creación.

El *viaje de la vida* resultará un viaje largo, muy largo, á juzgar por el tiempo que ha de tardar en pasar los carteles del Gran Teatro.

Recreo de la Castellana.—Anteanoche, como último martes de gran gala, estuvo animadísimo este Recreo.

La presentación del notable concertista señor Corchi fué un éxito ruidoso, siendo aclamado por la concurrencia al terminar su excelente trabajo; imitó, siguiendo á la orquesta y valiéndose exclusivamente de los dedos y boca, el sonido de la flauta, siendo varias las piezas que ejecutó de tan difícil trabajo, por lo que justamente fué ovacionado.

Gustó mucho la interesante película *Una corrida de toros en Barcelona*, en la que figuraban como matadores Machaquito y Vicente Pastor.

La Dirección de este Recreo ha acordado imprimir una nueva orientación al espectáculo en el presente mes de agosto, democratizándolo en lo posible, y á este efecto, desde mañana la entrada costará 30 céntimos cada noche, quedando únicamente los viernes de moda, que valdrá 50 céntimos.

Parisiense.—Hoy jueves, cuarto de gran moda de la temporada, se celebrará en este aristocrático coliseo un gran festival.

El programa es del más alto interés artístico. Se pondrá en escena la opereta en tres actos *La viuda alegre*, que interpretarán las notables primeras tiple Sras. Tresols y Ferrer; el Sr. García Soler, uno de nuestros primeros baritonos; el primer actor Sr. Navarro Sola, el distinguido tenor Manuel Guerra, el tenor cómico Ramón Alonso y otros aplaudidísimos artistas.

En el intermedio del segundo al tercer acto se presentará miss Yda, maravillosa muñeca eléctrica, gran atracción de los principales music-halls europeos.

Dirigirá la orquesta el reputado maestro D. Francisco Lozano.

Obra nueva.—El notable crítico dramático D. Xavier Cabello ha terminado una nueva comedia en dos actos titulada *No sólo de pan...*, de la cual tenemos las mejores noticias.

La estrenará pronto la compañía de Lara en San Sebastián, y todo hace esperar un gran éxito. Así sea.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Desde el 1.º de agosto próximo podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales los cupones del vencimiento de 15 del mismo mes de las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de agosto de 1910, por su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 31 de julio de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Renovación de obligaciones del Tesoro.

Venciendo el día 15 de agosto próximo las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de agosto de 1910, se avisa á los tenedores de estos efectos públicos que deseen realizar el capital, que podrán presentarlos desde el 1.º de agosto en estas oficinas ó en las sucursales del Banco, con la factura correspondiente, para su reembolso.

Los que prefieran canjear las mencionadas obligaciones por las que se han de emitir con fecha 15 de agosto de 1911, en las mismas condiciones que aquellas, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 23 del actual, podrán conservar los títulos en su poder, después de cobrar los intereses, hasta tanto que se anuncie la entrega de los títulos que se han de facilitar en cambio de los actuales.

Se entenderá que optan por recibir las nuevas obligaciones en cambio de las actuales, los interesados que no las hayan presentado á reembolso el 15 de agosto próximo, según previene el artículo 1.º del citado real decreto.

Los interesados que tengan obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de cancelar previamente los respectivos depósitos.

Madrid, 31 de julio de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Algunas observaciones acerca de la enseñanza de la Historia

Si hemos de hablar con sinceridad, preciso es convenir en que la cuestión de la enseñanza de la Historia, á diferencia de lo que ocurre en los países cultos de Europa, y aun de América, donde es considerada capitalísima para la cultura nacional, tiene en España escasa popularidad, ambiente de opinión muy reducido, aun entre los profesionales.

Ya sea por el estado de agitación de los espíritus, siempre nociva al estudio, ó bien por la carencia de una enseñanza superior bien definida, ó porque los elementos directivos de la nación no se hayan formado todavía una idea clara de la utilidad, mejor diré, de la necesidad de la enseñanza de la Historia y de su eficacia educativa, el hecho es que un problema de tanta trascendencia no ha desperdado todo el interés que merece.

No cabe afirmar, sin embargo, que falte en España producción histórica. Aunque lenta y limitada, no puede decirse que esté completamente muerta. Pero lo que carece de vida es la *Universidad*. Su acción docente es nula, ó poco menos.

A pesar de la reforma que en 1901 se hizo, creando en la Facultad de Filosofía y Letras una sección especial para los estudios históricos (Licenciatura y Doctorado), no han perdido su actualidad aquellas palabras que en 1881 escribía el sabio D. Joaquín Costa (1), lamentando el atraso de los españoles en este punto.

«Carecemos—decía—de preparación universitaria y de medios bibliográficos; en nuestras Universidades no se cursa Filología, ni Etnografía, ni Mitografía, ni estudios especiales de Historia antigua ni moderna; los «catedráticos de historias generales suelen «dar por saldadas sus cuentas con la sociedad y con su conciencia repitiendo mecánicamente el contenido de uno ú otro manual, «elementalísimo, repetición á su vez de otros «anteriores, sin emprender nunca trabajos de «investigación, etc., etc.»

Poco después (1895), el maestro Sr. Altamira publicaba la 2.ª edición de su famoso libro *La enseñanza de la Historia* (Madrid), V. Suárez, 1895), que tan saludable influencia había de ejercer entre el Profesorado joven, revelando los secretos de la Metodología moderna y haciendo ver la necesidad de acudir al empleo de las fuentes originales, descubriendo el vasto horizonte que al deseo de saber abrían los métodos en vigor en los liceos, colegios, gimnasios y Universidades europeas.

El afán por una nueva enseñanza de la Historia dió comienzo en aquel suceso, avivándose después con la publicación del tomo I (1900) de la *Historia de España y de la civilización española* del mismo Sr. Altamira, primer manual que, rompiendo los clásicos moldes de una vulgarización y enseñanza rutinarias, ponía de manifiesto lo anodino de la inmensa multitud de *compendios, resúmenes y manuales*, calcados casi todos en el apreciable y anticuado *Compendio razonado de Historia general*, de D. Fernando de Castro (Madrid, 1872), cuando no forjados por imitadores de Castelar, en cuyas manos fué la Historia tema propicio á anticuadas retóricas, y á la cátedra universitaria, válvula de escape de pasiones políticas ó religiosas, en detrimento de la verdad científica de la Historia.

El libro del Sr. Altamira, complemento de su fecundo apostolado pedagógico, reveló lo que en España era todavía patrimonio de una exigua minoría, esto es, que la Historia no se reduce á la narración cronológica de batallas, enlaces de Príncipes y cambios de dinastía, sino que es la exposición todo lo completa que pueda darse de la vida nacional en todos sus aspectos y manifestaciones, el conocimiento del pasado en cuanto pueda servir para lo presente. No trato ahora de estudiar el valor de este libro. Me limito á consignar el hecho de su publicación como factor determinante del cambio producido en España, en las ideas acerca del concepto y de la enseñanza de la Historia.

Aunque parezca extraño, la publicación del libro del Sr. Altamira ha ejercido en España influencia más eficaz en la renovación de los ideales enseñantes del profesorado joven, en más alto grado que la Facultad ó Facultades de Historia universitarias establecidas en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza y, últimamente, en Barcelona. Si la acción docente de la Universidad carece de eficacia, no es, ciertamente, por falta de maestros eminentísimos, sino por la organización incomprensible, errónea, del vigente plan de estudios.

La Historia es el conocimiento del pasado. La Historia se hace con documentos. Sin documentos, es decir, sin vestigios del pasado, la Historia no existe, y cuanto en su lugar se escriba es una invención, una novela. La primer labor indispensable para toda construcción histórica estriba en indagar la existencia de los vestigios ó huellas (documentos) del pasado, mediante los cuales la Historia ha de escribirse. De aquí la necesidad de comenzar por los trabajos bibliográficos, para proceder después al estudio de aquellas ciencias ó á la práctica de aquellas disciplinas cuyo objeto no es otro que leer los documentos, entenderlos para luego interpretarlos; establecer sus caracteres de autenticidad, filiación, etc., etc.; estudiar, en fin, lo que en lenguaje clásico han venido llamándose «ciencias auxiliares». Pues bien. En las Facultades de Historia, españolas, no existe cátedra alguna de «Bibliografía histórica». Los alumnos salen de ellas desconociendo lo que son registros, corpus, inventarios descriptivos, etc. No tienen la menor idea de los trabajos de erudición indispensables á cualquier labor de investigación personal; no estudian más «ciencias auxiliares»

(1) *Poesía popular española, etc.* Introd.

que Arqueología, Numismática y Epigrafía. Los documentos epigráficos y numismáticos pertenecientes a la Historia de España están escritos en latín, griego, árabe, cuando no en lenguas antiguas (celta, fenicio o púnico). No estudiándose lenguas en la Facultad, ¿qué lápidas, ni qué monedas podrán interpretar ni descifrar sus alumnos? ¿Quién podrá sacar a luz la enorme balumba de documentos de nuestra Historia antigua y medioeval yacientes en los riquísimos archivos españoles? No estudiando Paleografía, ¿quién leerá los numerosos documentos en romance, desde el siglo XIII al XVII? Los extranjeros, ó unos pocos archiveros como, en efecto, así sucede. Se «estudian» en las Facultades de Historia dos cursos de Historia Universal y otros dos de Historia de España, llamados en lenguaje oficial «cursos de investigación». ¿Qué asunto histórico puede investigarse sin haber aprendido previamente lenguas clásicas, ni Paleografía, ni Bibliografía?

Con semejante plan de estudios se comprende que la labor de investigación histórica ha de permanecer estancada é infecunda, porque, además, la juventud, defectuosamente preparada, creará que la investigación se reduce á compulsar y repetir hasta la consumación de los siglos las obras de antiguos historiadores; ó en todo caso, hacer de su narración tema de reflexiones y consideraciones filosóficas, ajenas á la labor científica seria.

La enseñanza de la Historia en las Universidades ha de satisfacer, por hoy al menos, dos necesidades urgentes. En primer término, dar una preparación técnica á futuros investigadores; formar eruditos, que puedan preparar sobre sólida base la tarea de los historiadores del porvenir; en segundo lugar les inculque la creación del profesorado secundario (hoy deficientísimo en historia), cuya misión estriba en divulgar los conocimientos históricos, en beneficio de la educación colectiva.

Recientemente, un culto escritor español (1) llamaba la atención acerca de la urgencia de transformar la cátedra de Historia en escuela de civismo, donde aprendieran los jóvenes á ser buenos gobernantes ó buenos gobernados, «ya que la enseñanza de la Historia es la sola triaca eficaz contra el progresismo jacobino, inspirado en ideas abstractas, contra los que pretenden inaugurar la vida prescindiendo de las fuerzas atávicas que actúan sobre la sociedad contemporánea, especialmente en los países que, como en España, tiene la tradición grandísima arraigada.»

La divulgación de los conocimientos históricos no es en España tarea fácil. Las dificultades son enormes. La mayor parte del Profesorado joven conoce y acepta, convencido de su eficacia educativa, los procedimientos modernos de amonidad y exactitud recomendados por los pedagogos del Extranjero; pero el Estado carece de energías, y todas las iniciativas mueren en flor. Carecemos de un Cuerpo de eruditos, debidamente preparado, que haga pronto inventario de los documentos existentes en los archivos, nacionales y extranjeros, y facilite, de este modo, la publicación de monografías documentadas, definitivas. Falta nutrir nuestras exhaustas bibliotecas provinciales, desprovistas también de catálogos; faltan editores que sepan seleccionar é imponer la lectura de obras históricas. Los buenos libros de Historia que en España se publican apenas circulan. No se leen porque cuestan mucho ó porque son publicaciones de Academia que no llegan á manos del público. La mayor parte de compendios destinados á los alumnos de Institutos y Universidades se caen de las manos, lo cual explica el gran éxito alcanzado por el Manual, del Sr. Altamira, que, aparte de otros motivos, se ha hecho popular por haber satisfecho la curiosidad pública, desenvolviendo ampliamente el proceso histórico español desde el concepto novísimo de una ciencia que no es la historia-batalla. Esto aparte de que este Manual no reúne condiciones literarias tan eminentes como, v. gr., las de otros similares, como Seignobos y Rambaud, para la historia de la civilización francesa.

Teniendo, además, en cuenta que la (1) G. Maune, Rincones de la Historia. (Madrid, 1910.)

teratura historiográfica española no es tan rica como otras, v. gr., la francesa, y que nuestros amenísimos libros, nuestras deliciosas crónicas nacionales, lejos de estar divulgadas en ediciones de fácil adquisición, no están siquiera publicadas, ó lo son incompletamente en los escasos ejemplares de las ediciones del siglo XVIII, se comprenderá el atraso de la cultura histórica española. Vivimos todavía del impulso que le imprimieron los grandes eruditos del último siglo, los Florez, Risco, Berganza, etc., amén de lo mucho que hemos de agradecer á los extranjeros, cuyo interés por nuestra Historia va cada día en aumento.

Ahora que se ha creado la Facultad de Historia en la Universidad de Barcelona, ¿no podrían reorganizarse esas Facultades de Historia con un plan más en armonía con las exigencias científicas y los métodos racionales?

DR. RAFAEL BALLESTER, Catedrático del Instituto de Gerona.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Clemente Hertogs, 6 meses, Princesa, 77. —Manuel Rubio, 54 años, Tabernillas, 23. —José Santatiestra, 30 años, Atocha, 40. —Francisco Ordug, 48 años, plaza de Bilbao, 6. —Cándida de la Jara, 64 años, Luchana, 32. —Antonio del Castillo, 70 años, Hermsilla, 20. —Angel Hernán Gómez, 37 años, Doctor Fourquet, 31. —Juan López, 66 años, San Buenaventura, 10. —Sebastiana Redondo, 46 años, Hospital Provincial. —Luis Carreras, 53 años, idem. —Rafael Municio, 49 años, Hospital de la Princesa. —Rufino Sánchez, 64 años, Calatrava, 32. —Luis Lázaro, 68 años, plaza del Progreso, 19. —Juan Morati, 65 años, Barco, 26. —Tomas Hernández, 73 años, Palafox, 10. —Isidro Encarnación, 55 años, Medellín, 7. —Soledad Paredes, 32 años, San Raimundo, 6. —Leandro Suárez, 66 años, Sombrerete, 11. —Carlos Jesusa, 2 años, Tutor, 44. —Juan Martínez, 6 años, Atocha, 80. —Antonio Aros, 13 meses, Erquilla, 10. —Valentín Torres, 9 meses, Dulcinea, 6. —Concepción Jiménez, 19 meses, San Nicolás, 8. —María Josefa Barba, 4 meses, Mesón de Paredes, 10. —Carmen Priego, 4 meses, Amparo, 70. —Joaquín Olmeda, 8 meses, San Lucas, 9.

- Fernando Benayas, 7 meses, Ministriles, 5. —Vicente Montes, 8 meses, Santa Lucía, 4. —Julian Lacalle, 3 años, Oviedo, 4. —Concepción Maestro, 9 meses, Oviedo, 5. —Domingo Molina, 10 meses, Zurita, 4. —Felipe Jiménez, 10 meses, Martín de los Heros, 25. —Alejandrino Martín, 4 meses, paseo de Santa María de la Cabeza, 47. —Lucía Paredes, un mes, San Raimundo, 6. —Petra Joyedo, 10 meses, Cardenal Cisneros, 63. —Marcelina Coca, 54 meses, Matilde Díez, 6. —Francisco Aguado, 2 meses, General Poirier, 17. —Adele Infante, 4 días, Rivera de Curtidores, 33. —Manuela Campillo, un mes, Caravaca, 3. —Luis Casullas, 3 meses, Bravo Murillo, 150. —Jacinta Alvarez, 10 meses, paseo de Santa María de la Cabeza, 16. —Mariano Valentín, un año, Cabestreros, 10. —Gonzalo Ropero, 13 meses, Carranza, 16. —Enrique Oliva, 16 días, Comandante Cirujeda, 14. —María Rosa López, 21 días, Hospital Provincial. —Emilio Torrado, 2 meses, idem id. —Pétra Pintado, un mes, idem id. —Gregorio Lozano, 28 días, idem id. —Fernando La Calza, 25 días, idem id. —Luisa Cano, 45 años, idem id. —Enrique Lesmes, 38 años, idem id. —Enrique Rozas, 31 años, idem Princesa.

Publicaciones de actualidad

EL HOMBRE SIN CARA

Narración de Albert Boissière, aun más interesante que sus producciones «Se ha cometido un crimen...» y «Una aventura trágica», ya conocidas por los lectores de LA NOVELA DE AHORA. Léase «El hombre sin cara» en el número de esta semana de la popular colección de la Casa Calleja.

En los Cuatro Caminos

Se anuncian grandes festejos en los Cuatro Caminos en los días 2, 3, 4 y 5 de agosto de 1911, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

He aquí el programa: Día 3.—A las siete de la mañana dulzaina y tamboril, que acompañará á los gigantes y cabezudos en todas sus correrías.

A las cinco y media de la tarde carreras de cintas en bicicleta, engalanadas.

A las siete y media de la tarde iluminación y vistas cinematográficas al aire libre en la gloria.

A las ocho y media de la noche bailes populares, serenatas y concierto por la banda del Hospicio.

Día 4.—A las siete y media de la mañana despertarán al vecindario grandes detonaciones de bombas y tamboril, gaita y gritos de una turba de chiquillos que acompañarán á los gigantes y cabezudos.

A las cinco y media de la tarde magníficas carreras en burro por los mejores equitadores.

A las seis y cuarto de la tarde artísticas cucuñas, con premios en especies y metálico.

A las siete y media de la tarde iluminación, con bailes al aire libre.

A las ocho y media de la noche grandes conciertos y serenatas en diferentes puntos de la barriada.

A las nueve y media de la noche preciosas vistas cinematográficas, que alternarán con llamativos fuegos artificiales.

Día 5.—Alegre despertar al salir de sus domicilios los gigantes y cabezudos precedidos, rodeados y escoltados por una plaga de chiquillos de ambos sexos, que bailarán al compás de una chillona dulzaina y estridente tamboril.

A las cinco y media de la tarde carreras de gallos en sacos.

A las seis y media de la tarde, cucuñas.

A las siete y media de la tarde espléndida iluminación.

A las ocho y media de la noche conciertos, serenatas y bailes públicos.

A las once de la noche grandes fuegos artificiales.

A las doce grandiosa Petreta, final de los festejos.

Todos los días gran kermesse en la calle de Hernani, 4, desde las ocho de la noche hasta la madrugada.

El día 2, por la noche, se tributará un público homenaje al marqués de Sanfllana, en agradecimiento por la traída de aguas.

Se organizan varios números de gran atracción.

Chocolate "Agustinos"

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

COMPANIA NACIONAL.—MADRID Manuel Cortina, 3.

CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL

Se acaba de publicar por monseñor Juan Kleiser, promotor de estos Congresos, el programa de estudios para el próximo, que es el IV, y se verificará en Tréveris el próximo venidero año 1912.

La divisa de este Congreso en honor de la Virgen María será la misma del Papa, á saber: «Restaurar todo en Cristo, fomentando el reinado de María para llegar al reinado de Jesucristo.»

Y así se dirigirán sus trabajos á estudiar el reinado de María, su misericordia y sus milagros, acabando por considerar la acción de la Señora en la acción del Pontificado Romano, cuyos derechos se proclamarán como respuesta al cincuentenario de la revolución de Roma.

El cuestionario será:

I.—Reinado de María.

1.º Verdadera noción de la realeza, su origen y fuente y la autoridad de Dios.

- 2.º Realeza de María en su predestinación. 3.º Realeza sobre los ángeles y demonios. 4.º Realeza sobre los patriarcas y profetas. 5.º Realeza en su Inmaculada Concepción y Encarnación. 6.º Realeza en su vida privada y pública, según la venerable Agreda y los misterios del santo rosario. 7.º Realeza de María en la pasión y en el Calvario. 8.º Realeza de María en el Cenáculo sobre los Apóstoles. 9.º Realeza de María en la Asunción corporal y coronación en los cielos. 10. Realeza de María en la liturgia por el culto de hiperdulía y el esplendor de sus fiestas. 11. Realeza de María en el purgatorio, donde libra las almas. 12. Realeza de María en el Universo. 13. Realeza de María sobre el Corazón de su Hijo. 14. Realeza de María sobre la Eucaristía. 15. La verdadera devoción, según el beato Montzont.

16. Reinado de María sobre el pueblo cristiano á través de las edades, probado por los edificios, fiestas, milagros, oradores y poetas. 17. Reinado de María sobre los Estados, naciones, provincias y ciudades. 18. Reinado proclamado por los Papas y la coronación de las imágenes. 19. Reinado sobre la Naturaleza, proclamado en los santuarios, especialmente de Lourdes, su número, autenticidad y caracteres. 20. Paray-le-Monial y Pellevoisin. Escapulario del Sagrado Corazón. 21. Deberes de los cristianos con la Virgen, cuyo reinado y culto han de defender contra todos los errores del protestantismo, jansenismo, ateísmo y modernismo. 22. El culto de María en las Escuelas, Patronatos, Colegios y Seminarios. 23. El culto de María en la familia. 24. El culto de María en las parroquias, Cofradías, rosario y peregrinaciones. 25. Asociaciones Marianas; su influencia. 26. La Prensa Mariana, órgano de la Teología Mariana y eco de las orientaciones pontificias. 27. Verdadera noción de la misericordia; su origen y fuente; la Encarnación y el Sagrado Corazón. 28. María, Reina de la Misericordia y distribuidora de la gracia y de la vida sobrenatural en el hombre. 29. Ejercicio de la misericordia por María, Madre de Jesús, con los pecadores, con los difuntos, con los Estados, con los pueblos y con los individuos. 30. Obras de misericordia en honor de María, en la primitiva Iglesia, con los pobres, esclavos, viudas y huérfanos. 31. Idem en la Edad Media: Ordenes religiosos, caballeros, tréguas de Dios, lazaretos, refugios, asilos y escuelas. 32. Idem en los tiempos modernos: asilos, patronatos, obras de perseverancia y de asistencia y de protección de jóvenes y niños. 33. Piedad y confianza en María. 34. Su culto en Cofradías, Asociaciones, Ordenes religiosos y peregrinaciones. 35. Recomendaciones y consejos de María en París, La Saleta, Lourdes, Pontrouint, Pellevoisin, etc. 36. La medalla milagrosa; el rosario. 37. María y la penitencia, la santificación del domingo y el hogar, el horror á la blasfemia, la abstincencia, oración pública, comunión, reparación, adoración nocturna y escapulario.

II.—Milagros de María.

- 38. El milagro en general. 39. El milagro en Lourdes, su fin y efectos espirituales. 40. El milagro de las curaciones, sus pruebas y conclusiones. 41. Necesidad de la penitencia, de la adoración por los pecadores y de la comunión frecuente. 42. Los milagros confirman el poder y misericordia de María, y exhortan al respeto á la autoridad divina, al amor al Corazón Eucarístico de Jesús y á la misión de los católicos entre sí y con el Papa, bajo el reino de los Sagrados Corazones.

43. Las diversas peregrinaciones á Lourdes.

III.—María y la Santa Sede.

- 44. María, Reina de la Santa Sede. 45. María en la historia de Pío IX, León XIII y Pío X. 46. María modelo de amor, respeto, obediencia y compasión del Papa. 47. Origen é historia del poder temporal. 48. Necesidad del poder temporal del Papa. 49. El Papado en las diversas naciones. 50. La plenitud del poder papal. 51. El Papado y la Eucaristía á través de los siglos. 52. El Papado y María á través de los siglos. 53. En qué sentido es María destructora de las herejías y guardiana de la fe. 54. María, protectora de la inocencia. 55. El Papa y el santuario de Loreto.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Doctores Navarro Fernández y Chicote. Trabajando en una obra de la calle del Barquillo, el albañil José Sánchez se produjo una herida en la mano izquierda.

—En la calle de Lope de Vega, 28, se cayó Gregorio Sanz Esteban y se fracturó el fémur derecho.

—En la calle de Alcalá fué detenido F. D., que se hallaba embriagado, y promovió un fuerte escándalo.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández. Ayudante, Sr. Espinosa.

Carmen de Frutos, de ocho años, fué agredida por otra niña, que le produjo lesiones leves.

—Augusto Martín fué curado de heridas en la cabeza, que se las produjo al caerse de un carro en la calle de Serrano.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torres.

En el Salón del Prado se cayó, jugando, la niña Consuelo Delgado, que fué curada de una herida en la frente.

—En la calle del Príncipe promovió un fuerte escándalo el obrero F. A., que se encontraba con un ataque de alcoholismo.

LATINA

Doctores Mota y Cervera.

En la calle del Alamillo regañaron varios muchachos, resultando uno de ellos, llamado Carlos Porenal con erosiones y contusiones varias.

—José Fernández fué curado de heridas leves, que se las produjo un sujeto con quien regañó en la calle de Toledo.

CENTRO

Doctores Laforga y San Pedro.

Rosario Pizarro fué asistida de una epistaxis traumática, que se la produjo su novio, en la plaza Mayor, al darle un bofetón. —El mecánico Angel Andrés se dislocó el pie derecho trabajando en la calle de Carretas.

Accidentes del trabajo.

En una imprenta de la calle de la Bola se produjo heridas graves en las manos el obrero aprendiz, de trece años, Faustino Rlu.

—La mula del carro que guiaba dió una cox en la cara al carretero Alfonso García, que fué curado de heridas de carácter grave.

Por tentativa de soborno.

Celedonio San Martín, dueño de una panadería establecida en la calle de Alonso Heredia, núm. 12, fué multado varias veces por expender pan falso de peso.

Ayer fué detenido como reincidente; pero trató de sobornar á los guardias números 560 y 456, á quienes ofreció dos duros.

Los agentes de la autoridad le condujeron al Juzgado.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¡Ah! No me importa el nombre tanto como el legítimar el nacimiento de Gustavo.

—No os comprendo—dijo la americana. —Es que no sabéis, señora, que Antonio no tiene más que este nombre, porque no tiene padres conocidos, pues es un niño encontrado?

—De veras!—dijo la señora Jackson con vivacidad.—¿Qué edad tiene? —Veintitrés años próximamente.

—¡Ah! ¿Y en dónde ha sido recogido? —preguntó con voz trémula. —En la Grand-Rue de Batignolles.

—¿A qué hora? —De madrugada.

—¿En la misma calle? —No, señora; en un paseo.

—¿Recordáis en qué año?—siguió preguntando la americana con creciente interés.

—En 1843—contestó Victoria admirada. —Pero no sabéis la fecha?

—El 25 de noviembre. —¿Estáis segura de ello?

—Antonio me lo ha repetido más de veinte veces.

—¿Que edad tenía en aquella época? —¿Qué ropa llevaba? —¿La habéis visto? —No, señora; lo único que sé es que tenía poco más de un año.

—¿Más de un año decís?—dijo madame Jackson de una manera exaltada.

—Sí, señora; esto resulta por testimonio de los médicos.

—¡Pero la ropa... la ropa!—repitió febrilmente la viuda.

—Antonio estaba envuelto en unas mantillas de tela gruesa sin marcar y un fragmento de manta vieja de lana.

La señora Jackson manifestó un gran desconsuelo.

—Llevaba en la cabeza—prosiguió Victoria—un gorrito de indiana de color.

La americana movió silenciosamente la cabeza en señal de negación.

—Pero ¿qué tenéis, señora?—preguntó Victoria.—¿Acaso, por casualidad, habéis perdido un niño por aquella época?

—No—dijo vivamente la americana;—no soy yo; es una de mis parientes.

—¿Si fuera Antonio... —No, no puede ser. Hay, en efecto, una gran semejanza de datos, pero nada más. La ropa que llevaba el hijo de mi prima era muy buena y estaba marcada una J. y una T.

—Perdonadme mi indiscreción, señora—dijo Victoria.—Si os hubiese mirado mejor, no os habría hecho esa pregunta, porque basta veros para estar seguro de que no podéis ser madre de un hijo de veintitrés años.

—¿Cómo es ese Antonio?—preguntó madame Jackson; pero esta vez con gran frialdad.

—Alto, delgado, moreno, ojos negros, tez pálida y bastante guapo.

—Le veré—interrumpió la viuda con un resto de vacilación.—Pero prometedme que, ocurra lo que ocurra, no referiréis á nadie la conversación que acabamos de tener.

—¡Oh señora! Os debo demasiado para no someterme á todo lo que exijáis de mí—contestó Victoria llena de gratitud.

En aquel momento se sintió ruido de pasos en la escalera. Era Rosa, que venía con un mozo de cuerda, y subió, sucesivamente, una cama de madera, un colchón, una cómoda, una mesa, una butaca y la vajilla indispensable.

Veinte minutos después reposaba Victoria en una buena cama, y el cuarto había tomado aire de fiesta. El pequeño Gustavo, inmóvil, y aun con las manchas de chocolate, presenciaba con cándido asombro aquella mágica transformación.

La enferma había cogido las manos de su bienhechora, cubriéndolas de lágrimas y besos.

—¡Ah! ¡Esto es demasiado!—decía riendo y sollozando á la vez.—¡Es demasiado, señora!

Y entonces vió á su hijo, que, como ella, apenas creía lo que veía y oía.

—¿Si—dijo, llevándolo á sus brazos.—No olvidarás á esta buena señora en tus oraciones. Ella es la que nos da todo esto.

—¿Es rica esta señora?—balbució el niño.

—Es buena sobre todo, hijo mío, porque sin ella quizás te hubieras muerto de hambre.

—No, no tengo hambre—dijo Gustavo, acercándose y examinando de pies á cabeza, con el temeroso respeto de la infancia, á la que le recomendaba su madre no olvidase en sus oraciones.

La señora Jackson se levantó y mandó á Rosa que colocase en la cómoda la ropa blanca que había traído, sin olvidarse de poner algunos luisés sobre la mesa.

—Ahora—dijo á Victoria,—cuidaos bien, y valor. Volveré.

Y sustrayéndose á las demostraciones de que era objeto, se retiró al fin.

Todo lo referido le invirtió bastante tiempo en casa de la enferma, y ya era cerca de medio día cuando volvió á su casa.

Fiel á su promesa, mientras almorzaba, envió un criado á la calle de Boulogne, encargándole que rogase al señor Antonio tuviese la bondad de pasar por su casa.

Media hora después volvió el criado, diciendo que monsieur Antonio había salido hacía una hora, porque le habían ido á buscar de parte de un conde, y que había dejado las señas de la señora Jackson.

Pero transcurrió el día sin que se presentase Antonio.

La americana supuso que no volvería á su casa hasta por la noche, y que vendría al día siguiente.

Pero transcurrió el día siguiente sin que el cincelador diese señales de vida.

—Peor para él—murmuró la viuda.

Pero, sin embargo, es necesario que yo le vea.

Envío otra vez al criado á la calle de Boulogne, y el portero contestó que el señor Antonio había vuelto el mismo día que preguntó por él, y que desde entonces no había vuelto, añadiendo que el señor Antonio faltaba con frecuencia á su casa tres ó cuatro días.

No había, pues, que desesperar de nada, y la señora Jackson tomó el partido de esperar.

Era miércoles y, por consiguiente, día de representación en la Opera, y se representaba «La Africana».

La viuda no iba nunca al teatro; pero había oído hablar tan bien de esta obra maestra de Meyerbeer, que se decidió á aceptar la invitación de la señora Sarrelouis y de su hija, y fué aquella noche á la Opera. El palco que habían tomado no estaba muy á la vista; pero á pesar de las repetidas instancias de la señora Sarrelouis para que tomase asiento en el antepecho, la americana rehusó terminantemente, y se colocó en último término.

Arturo servía de caballero.

Durante el primer acto, absorba por la belleza de esta obra magistral, la señora Jackson no pensó en mirar á la sala. Sin embargo, cuando llegó el entreacto, rogó á la señora Sarrelouis le prestase sus gemelos, y recorrió los palcos, el anfiteatro y el balcón, viendo deliciosos trajes y buen número de caricaturas.

(Continuará.)

Urge un Montepío

Supone indudablemente verdadera necesidad, conveniencia para el Cuerpo de Vigilancia la creación por el mismo de un Montepío particular, por cuanto este beneficio haya de influir en su moral privada, por la protección ó medios que implica disponer de una garantía, una forma de hallar ciertos recursos en momentos dados sin descender el personal al débito ni otras prestaciones buscadas en la amistad ó en la usura; las primeras, por cuanto obliguen; las segundas, por lo que perjudiquen.

Es importantísima esta forma de garantizar los medios prestigiosos de este Cuerpo, que es fácilmente expuesto a la censura pública, de la que cada embate resulta un perjuicio moral, mal reparable, por el que difícilmente se le conservará bien, cualquiera que sea, su mayor prestigio si no se le rodea de aquellas facilidades que eviten toda posibilidad de descender á ese mismo auxilio, tan legítimo en cualquiera otro ciudadano, que sus circunstancias de solvencia le autorizan para valerse de sus propios medios de garantizar á otro lo que le presta.

Este Montepío, creado en forma también de socorro para su vida privada, facilita los medios más decorosos; no hace víctimas de la usura; se establece un sistema mutuo de auxilio, muy legítimo entre los que constituyen una organización y que conviven en ella; esos intereses comunes parece como que hermanan más á los mismos que garantizan, ayudan, afianzan en un porvenir más holgado, más inmediato, anticipando cierta tranquilidad, una confianza, una decisión más resuelta ante el deber á los que, sin restar á nadie nada, se amparan en su propio sacrificio, pequeño siempre si no excede de un medio por ciento el descuento sobre los percibidos; todo lo que, ayudado en ello por detalles, que no serían al fin más que derechos, pero derechos de hecho muy legítimos, unidos al descuento citado, traerían la práctica del ahorro que recomienda la mejor previsión, muy útil á quienes sirven la causa pública por un determinado y modesto sueldo, que, en relación con las exigencias de la vida, la carestía de ella, no da lugar á que la voluntad se someta á ciertas limitaciones, seguramente imposibles, al menos difíciles para aquellos que han de agitarse sin esa tranquila sedentariedad de las demás clases de funcionarios del Estado.

Esta vida activísima de la Policía, cuanto más activa más necesitada de recursos, pide también ciertas comodidades, allanándose para ello á estas facilidades, al fin de que la hagan más llevadera, por cuanto sean compensadoras del natural desgaste de energías que trae aparejada su misma acción, que á la par supone siempre gasto extraordinariamente superior, en relación á empleado igual del mismo origen, por lo que se agita en tiempo mayor, como á la Policía corresponde; también ésta ha menester de poca preocupación financiera, como de carecer de motivos de egoísmos ni de apremios, en que, por la falta de recursos ó facilidades, esté el funcionario mal templado para la lucha natural de su cometido, ni su imaginación con la merma que la imponga el peso de sus propias desdichas, para que pueda así llegar al despejo de las ajenas, que son las públicas para él.

Hemos apuntado ligeramente lo que puede suponer para el funcionario de Vigilancia esta garantía de lo porvenir y una defensa de lo presente; pero no en la extensión que ello merece. Un empleado público cualquiera hace su labor, ceñida á unas horas determinadas de oficina; cumplidas éstas ha satisfecho el deber, siempre exento de riesgos personales, de obligaciones francamente temerarias con su persona; tampoco puede importarle mucho prescindir de cierta vida de relación que le enseña para utilidad de su cometido, eludiendo el capricho el gasto extraordinario que le llevara á una mayor esfera de acción en pro de los demás, y al excusar esos motivos económicos, ha ceñido, sin perjuicio, sus beneficios á sus conveniencias, sin menoscabo de otras que afectan á lo general; cumplido el trabajo cotidiano en la oficina es difícilmente molestado en cualquier instante, como el empleado de Policía, el que violenta á cada paso lo que puede llamarse en la persona su costumbre y tranquilidad; está sujeto también en un momento dado, y aun de ordinario, á ser llamado; sobre estar privado de sosiego, también de la familia, de la libertad peculiar á todos, y hasta del orden regulado de comer, dormir y aun vivir; ya come extraordinariamente fuera del hogar, acrecentando ó duplicando el gasto; ya refuerza la falta de descanso ó energías por medios artificiales, resultando al fin con más numerario en el gasto de lo que ordinariamente se presume.

Sería interminable la enumeración de sacrificios que impone el servicio que corresponde á la Policía; á este orden de empleados con acción puramente personal; prudente, correctísima para las conveniencias, que debe responder en todo momento á la causa pública, que no es de su libre voluntad sentirse un minuto en la condición de particular, ni desprenderse del deber, aun cuando se halle franco de servicio, sujeto siempre á la fiscalización de sus actos, obligado á la ejemplaridad personal y á la discreción en todo, pendiente del hallazgo ó el aviso, del instante en que un demente se excalera y atenta contra las personas; que un embriagado acomete á los transeúntes, un ladrón acciona contra lo ajeno y se defiende contra todo, ó un criminal discurre tras del hecho burlar la acción que corresponde á su delito, y en esos momentos de verdadero riesgo ha de proceder con serenidad, templanza, discreción, agotar los medios de convicción antes de llegar á la fuerza, y dominar el mal, á ser posible, sin violencia. El empleado ó dependiente de Hacienda, el de Fomento, todos, en fin, que tienen por base de su vida la nómina, son distintos en sus deberes, sus relaciones y su dependencia al funcionario de la Policía, á quien todo se le exige, todo se le fiscaliza, todo se le censura y tan poco se le concede; para obtener derechos pasivos está sujeto á la ley general de em-

pleados en tiempo y forma; aun es más privilegiado el funcionario de Hacienda, y así y todo, el de Vigilancia es la víctima propiciatoria para toda pasión ó encono. Es, sin embargo, el paño de lágrimas de cuantos se ven amenazados; el cuerpo del agente sustituye al de otro ciudadano en cuanto del peligro se trate, la confianza y la garantía de todos y cada uno está depositada á su guarda, en esos mismos nombres tan fáciles á la crítica para exponerse á ella en cuantas formas peligrosas sean necesarias y que no hallan fácilmente motivos de conmisericordia.

El Montepío es necesario; el instinto solo le recomienda; ayudarles é impulsarlos á su creación, es llevarlos á fortalecer el espíritu del que trabaja con la esperanza del descanso seguro cuando en edad temprana, agotado, necesite de tranquilidad á que tiene derecho; y todo ello con el permiso, con la ayuda de los que son sus jefes, y han de tener seguramente una satisfacción en facilitar lo que, no perjudica al Estado; pero ayuda su causa.

RAMON F. LUNA.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería.

Nata á la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

«LA INDIA», MONTERA, 12.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas conferenció ayer mañana con el ex ministro y comisario del Canal de Isabel II, D. Andrés Mellado, quien le ha informado detalladamente del recorrido de inspección que al mismo ha hecho y de cuanto con el Canal se refiere, tanto en el aspecto técnico, como el higiénico, sacando de la entrevista el Presidente del Consejo la impresión de que el Lozoya ofrece las mayores garantías para la salud pública.

Ocupándose después el Sr. Canalejas de las noticias que se reciben acerca del cólera. Ha dicho que en Marsella se ha hecho la declaración oficial de no existir ningún caso; pero que en Trieste continúa en igual estado ó peor la epidemia.

De política nada ha hablado ayer con los periodistas el Sr. Canalejas. Únicamente ha dicho que el ministro de Estado estaba tratando en San Sebastián con el ministro de Cuba del *modus vivendi* con dicha República, y que no podía desconocerse que las pretensiones que éste había formulado eran enormes, como que el Gobierno español está haciendo todo lo posible para llegar á soluciones de concordia.

Los trabajos á que en estos días se ha dedicado el Gobierno respecto de ese asunto han afectado á la parte relativa á los tabacos, extremo esencial, en el que hay que tener en cuenta que constituye una renta del Estado, y de ahí el criterio restrictivo observado por el Sr. Tudela.

Se han prestado las pretensiones del Gobierno cubano á que se creyera que no había interés por parte de éste en llegar á un acuerdo, porque á primera vista resultaban casi inadmisibles.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que no habrá facilidades ningunas para la redención á metálico, por el hecho de ser la última vez que se consiente, puesto que, á partir del 1.º de enero próximo, todas las operaciones se harán con arreglo á la nueva ley.

En el indulto de prófugos y desertores, á que la ley se refiere, piensa ser el Gobierno muy expansivo.

Esto lo tendrá formalizado el Sr. Canalejas con anterioridad á que las Cortes reanuden sus tareas.

Para esta misma fecha se propone también el jefe del Gobierno que no haya ningún penado en Melilla ni en Ceuta.

De Ceuta, como de Melilla y Larache, los partes que el Gobierno tenía ayer no acusan novedad.

Entre Larache y Alcázar se registraron dos casos de viruela, y se ha procedido á revacunar toda la fuerza que allí existe, no habiéndose presentado ninguno nuevo.

Ha negado el Sr. Canalejas que hubiera tenido importancia el choque de un balandro con el que tripulaba el Rey en las regatas á que ha concurrido, reduciéndose lo sucedido á un ardid, á que se recurrió por un balandrista.

El general Luque se despidió del Sr. Canalejas, habiendo marchado á pasar dos días al lado de su familia en Hendaya.

También ha dicho el Presidente que había recibido una carta afectuosísima del Sr. Morer, en la que éste le decía que, no pudiendo resistir el calor que hacía en París, marchaba á Suiza.

Ayer tarde regresó á Barcelona el gobernador de aquella capital, Sr. Portela.

Noticias oficiales de Trieste dicen que ha habido nuevos casos de cólera, habiendo ocurrido tres defunciones.

Desde que se inició la peste han ocurrido 21 casos, seguidos once de defunción.

Dicen de la Habana que la sublevación del general Acevedo en el pueblo de Regla ha carecido de importancia.

Las fuerzas del Gobierno persiguen á los sublevados, sin que hasta ahora se haya logrado capturarlos.

El Sr. Canalejas marchó ayer tarde á Otero, de donde regresará hoy por la mañana.

El Sr. Gasset ha pasado el día de ayer en Cuenca.

Ha marchado á la provincia de Alicante el director general de Contribuciones.

En la estación fué despedido por casi todo el personal de dicho centro.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS CUERPOS DEL ESTADO

ALGO DEL DE PRISIONES

Desde la antigüedad ha venido padeciendo penosa enfermedad este Cuerpo, manifestada por la repugnancia, horror y compasión que inspiraban las cárceles y presidios, por lo inhumano, crueles y á veces necesarios que eran.

También contribuía á este estado anormal la ignorancia y crueldad que se trataban los entonces carceleros, capataces ó cómitres á los que tenían la necesidad ó la desgracia de ser sometidos á aquel bárbaro trato del vergajo y régimen inhumano, usado en las cárceles, presidios y galeras.

No eran culpables de ello los que así trataban á sus semejantes. Este estado de cosas se notaba en todos los órdenes de la vida, y claro que en el orden que ocupan los Centros de que tratamos, en donde todas las acciones humanas tienen más desarrollo y transcendencia, tenían que tenerlas las malas pasiones y la falta de cultura y de amor al prójimo, que se notaban en los tiempos antiguos. Este hecho se demuestra fijándose en que los individuos que usaban aquel régimen y trato, formaban parte de la sociedad de aquellos tiempos, y en que en estos Centros puede practicarse el bien ó el mal, en su mayor alcance, por los que sólo el bien deben emplear con los que tienen la desgracia de delinquir ó enfermar moralmente.

La sociedad evolucionó y con ella los individuos que formaban el hoy Cuerpo de Prisiones. Cambió el vergonzoso régimen y también las denominaciones de los funcionarios, usadas antiguamente, por las de directores, administradores, oficiales, jefes y vigilantes, así como la de los Centros por los de Prisiones, reformatorios, correccionales y colonias.

Se consolidó el verdadero Cuerpo y entró, dentro de la gravedad primero y fuera de ella después, en convalecencia lenta que con las últimas reformas hechas en el por nuestro distinguido director D. Juan Navarro Reverter y Gomis y el ministro del ramo, acaba de entrar en franca mejoría, que pasará á completo estado de salud con el «tónico» real decreto orgánico, con la «reconstituyente» subida de sueldos y con unos años más de vida en los que sigamos trabajando con actividad y fe por decoro y amor al prójimo y á nosotros mismos. Con ello se formará un miembro sano de la Sociedad á que pertenece y á la que debe dar ejemplo, cumpliendo el papel que en ella desempeña según las exigencias modernas y el fin tan útil y noble que persigue, si hemos de creer á cuantos se ocupan de asuntos penitenciarios, reconociendo como ellos que el delincuente es un enfermo del alma á quien no sólo se le debe recluir, sino también corregir y regenerar por medio del ejemplo, la educación y la cultura que el funcionario de Prisiones debe darle.

Se consiguió hace poco el pago por el Estado de nuestros escasísimos haberes que era la base sobre la que habían de fundamentarse todas las demás reformas que el Cuerpo necesitaba, especialmente la sección de Vigilancia, para desempeñar sus funciones.

Se consiguió con ello que los empleados del Cuerpo de Prisiones, que formaban un Cuerpo del Estado español, no se muriesen de hambre en pleno siglo XX, como no hace mucho sucedió; por falta de pago en sus haberes, á un empleado; al que, como á todos, se le exigía que no usara procedimientos inhumanos, ni cadenas, ni vergajos, con los desgraciados reclusos á quienes tenía que custodiar, aunque para ello expusiera constantemente su vida; también había de compartir con ellos sus desdichas y miserias, como si las propias no fueran bastantes; debía presentarse en sociedad como funcionario del Estado, y en actos del servicio, con uniforme y armamento propio; sería paño de lágrimas de los reclusos, por un lado, y por otro, filtro entre ellos y la sociedad, para limpiar á ésta de toda impureza, presenciando en esta operación escenas tristes, que no podía remediar por no tener siquiera para aliviar las suyas; es decir, que debía ser lo mejor y más completo en lo divino y en lo humano, y que debía cobrar, cuando quisieran pagarle, como compensación á sus sacrificios y sus muchos sufrimientos morales y materiales, el sueldazo de una peseta y 93 á 94 céntimos diarios, como vigilante.

¿Podía vivir con decoro cualquier funcionario, ni mantener la independencia necesaria á todo funcionario público?

¿Han dado pruebas de abnegación los empleados de Prisiones?

Era poco equitativo, poco justo y muy poco humanitario exigirle tanta humanidad á quien se trataba y pagaba en esa forma.

Era poner al empleado en condiciones poco airoas para con sus conocidos y amigos á quienes agobiaba con favores que no podía pagar, exponiéndole otras veces á los rigores del usurero, ó en muchos casos, que era lo peor, echarlo en brazos de los reclusos, dando margen á muchos abusos por una y otra parte.

No ha sido sólo el Estado el culpable de estas anomalías, como algunos creen, sino también el mismo Cuerpo, los funcionarios que no han dado señales de vida, uniéndose para defenderse; por el contrario, sólo se han preocupado de escalar los altos puestos, sin preocuparse de los de abajo, y aunque para conseguir los primeros hayan tenido que despellarse los unos á los otros. También lo han sido los ministros y directores del ramo que hasta hace poco han turnado en el desempeño de su cargo y que no han podido ó no han querido evitar las luchas que tan poco decían en favor del Cuerpo, ni publicar un reglamento completo y preciso para que todos los empleados supieran sus derechos y deberes para con sus superiores é inferiores y para con los mismos reclusos en las preventivas, Correccionales y demás, y detallara los servicios desde el director ó jefe hasta el último vigilante.

Esperamos con ansia el real decreto orgánico que nos saque del estado de ignorancia en que estamos la mayoría de los empleados respecto á nuestras horas y clases de

servicios, como ocurre, sobre todo, en las preventivas de tercera, en donde, si al jefe se le antoja, tiene al vigilante único de servicio permanente con responsabilidad constante veinticuatro horas, dos días, una semana, un mes, ó toda la vida, si le place. (Conste que el mío es tan buen jefe, compañero y amigo, que reparte el tiempo de tal forma, que asiste él á la mitad de todas las fiestas: teatro, bailes, etc., y yo á la otra. Somos ambos solteros.)

Es tan absurdo lo que ocurre en nuestro Cuerpo, que no tiene comparación en otra Corporación del Estado, civil, ni militar. En Telégrafos, por ejemplo, están igualmente un jefe y un oficial, y éstos alternan cada veinticuatro horas en el servicio. En el Ejército, ningún individuo presta un mismo servicio más de las veinticuatro horas, y si éste es delicado (casi todos) alternan cada dos horas entre los individuos que lo prestan.

Hay quien se pregunta: ¿Somos civiles, militares ó mixtos? Y hay quien asegura que hay prisiones de los tres colores, según el carácter del jefe.

¿Por qué en Prisiones hemos de seguir la rutina en el servicio?

¿Por qué cada prisión se ha de regir á capricho de un jefe que generalmente no se adapta á las teorías modernas, porque la legislación es antigua?

Y aunque se adaptasen, ¿no forman todos los individuos que prestan servicio en las prisiones un Cuerpo? ¿Por qué no han de regirse, para los efectos del servicio, por una misma táctica, ordenanza ó reglamento?

Hay quien cree que en algunas prisiones, los jefes ó directores son despoticos y creen á los demás empleados como esclavos suyos, y también se creen que porque nos regimos por lo que se legisla para los capataces, alcaides, carceleros, etc., en los años 34, 64, 81, etc., del siglo pasado, aun están el Cuerpo y los Centros como en aquellos tiempos. Si así lo creen, están muy equivocados.

Dos pasos muy grandes se han dado para que el Cuerpo mejore su convelescente estado: uno, el pago de nuestros haberes por el Estado, y otro el de la supresión de la clase de vigilantes de tercera; pero falta el tercero para que recobre por completo la salud y función á la par ó delante de los demás del Estado que será el que dé con la subida de sueldos y el derecho á jubilación de toda la sección de Vigilancia, por lo menos.

Por todos es sabido que una vez reconocida la utilidad y necesidad del Cuerpo de Aduanas, se reformó, organizó y se le subió el sueldo á sus funcionarios. Reconocida la utilidad y necesidad del de Telégrafos, igualmente se le subió el sueldo. Reconocida la utilidad y necesidad del Cuerpo de Correos, se le subió el sueldo, no hace mucho, desde 1.000 á 1.500 pesetas anuales, en el período de dos años. Reconocida la utilidad y necesidad de los Institutos de la Guardia Civil y de Carabineros, se les ha subido el sueldo, con derechos á jubilación.

Como vemos, todos los Cuerpos del Estado español están mejor retribuidos y considerados que el nuestro. ¿Es que no está reconocida su exposición, responsabilidad, utilidad y necesidad, como el que más? No hace falta demostración; está probado por los hombres y mujeres ilustres que se han ocupado y ocupan de los asuntos penitenciarios, en España y en el extranjero, como son donña Concepción Arenal, Sres. Cadalso, Salillas, Silveira y otros en España; John Howard, Jeremías Bentham, Romillí, Waley, Guillermo Penn, Elisabeth Fry y Mary Carpenter, en Inglaterra; Luringer en Holanda; De Metz, en Francia; Oscar I, en Suecia, y otros en los Estados Unidos y las demás naciones.

Ahora bien; si está reconocida su importancia, ¿por qué es el Cuerpo que está menos retribuido? (Al menos la sección de Vigilancia). ¿Por qué parte de sus individuos no gozan, como en los demás Cuerpos, derecho á jubilación?

¿Da pena ver el abandono en que nos tienen!

¿Qué poca atención para el Cuerpo que además de la importancia que tiene, ha tenido individuos en su sección de Vigilancia que no tenían para comer y que se morían al mismo tiempo que consolaban al desdichado recluso y compartían con él sus penas cuando las propias le ahogaban!

¿Qué pena también presenciarse escenas como las que tan frecuentemente presenciábamos y que no podemos remediar; porque á duras penas podemos ir tirando, como vulgarmente se dice!

Confiamos en que, en España, nos daremos cuenta de todas estas anomalías y dentro de poco se completará, como ya he dicho, el estado de salud de nuestro convelescente Cuerpo con los «tónicos» y reconstituyentes que necesitamos y que ya dejo indicados y que nos «desparcharán» el ministro del ramo y el Gobierno, esmeradamente, fortalecido por los «específicos» tan acreditados de nuestro querido director, denominados «pericia, cultura» y «actividad», los cuales ya ha empleado con nosotros, no hace mucho, en nuestra penosa enfermedad.

ARRECO

(Vigilante).

CASA DE LA VILLA

El día 16 se empezarán las obras de urbanización de la Gran Vía.

El alcantarillado se construirá á zanja descubierta, y será doble: para aguas sucias y para servicios.

Estas obras no han podido empezarse hasta concluir las rectificaciones de las rasantes recientemente aprobadas por el Ayuntamiento.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

VICENTE PASTOR

Relato de un testigo

Nuevos detalles.

Todas las noticias, tanto las transmitidas por los corresponsales de Santander, como las recibidas por la familia y amigos del diestro madrileño Vicente Pastor, coinciden en que el estado de éste mejora de un modo notable, y que seguramente el torero herido podrá salir á torear el día 6 á San Sebastián, marchando luego á Vitoria y después á Alicante, etc.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con el reputado doctor Gereda, que se hallaba en la Plaza de Santander cuando ocurrió el sensible accidente, y que fué uno de los primeros en acudir á la enfermería de la Plaza por si sus servicios eran necesarios.

La cogida fué presenciada por mucha gente; pero no toda ella se dió perfecta cuenta de lo ocurrido.

El toro estaba á punto de caer, y ya la gente se hallaba en pie, obstruyéndose la vista unos á otros.

De pronto sonó un grito estridente y el público vió al torero madrileño vacilar, llevarse las manos al cuello y retirarse ensangrentadas.

Momentos después de ingresar en la enfermería Vicente, salieron algunos individuos de su cuadrilla, pidiendo que acudieran médicos á la enfermería.

El servicio de ésta lo presta la Cruz Roja. Pastor fué reconocido minuciosamente por los doctores de la Cruz Roja que se hallaban de servicio, y por los Sres. Quintana y Gereda, que habían acudido á la enfermería, apreciándole dos heridas: una en la barbilla, de abajo arriba, región suprahioides, sin atravesarle el suelo de la boca, como se dijo con ligereza en los primeros momentos, y otra herida, independiente de la anterior, en el paladar.

En la herida de la barbilla se le puso un tubito de desagüe, dándole dos puntos de sutura para sujetarle.

Después, arropado en una manta y en un automóvil cerrado, pasó Pastor á la fonda en que se hospedaba.

Según las impresiones del doctor Gereda, la completa cicatrización de las heridas no e hará esperar mucho, pues ya no son de temer complicaciones algunas.

Vicente perdió poca sangre, y esto, unido á su fuerte naturaleza, hará que pueda volver de nuevo, quizá para la fecha dicha, á torear y á continuar sus éxitos.

Nuevas noticias.

SANTANDER. (Miércoles, tarde.) Se ha practicado una nueva cura á Vicente Pastor. Se le ha presentado algo de inflamación en el cuello.

No tiene fiebre, pero se advierte en él gran depresión y decaimiento.

Se atribuye esto á que la alimentación de líquidos es insuficiente para reponer sus energías, á la vez que para restablecer el equilibrio de su espíritu, alterado por las emociones sufridas y por la impresión que le ha causado la infinidad de telegramas que recibe, uniéndose á esto las dudas sobre si podrá ó no cumplir sus compromisos más próximos.

Aunque nada han dicho los médicos de un modo concluyente sobre la corrida de San Sebastián, se deduce de sus palabras que sería una verdadera imprudencia que forease Pastor el domingo próximo, sin haber reposado bastante y sin haber logrado la robustez física y moral completas, pues el esfuerzo que realice en la corrida podría acarrearle consecuencias.

Esta noche Vicente ha dormido á ratos. Su estado general es igual.

INFORMACION BURSATIL

2 DE AGOSTO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado.....	84 55
Amortizable al 5 por 100.....	102 10
Tes. 100.....	100 90
Cédulas.....	102 60
Banco de España.....	450 00
Idem Hipotecario.....	255 00
Idem Español de Crédito.....	117 00
Banco Río de la Plata.....	505 00
Idem Central Mexicano.....	459 00
Tabacos.....	809 00
Explosivos.....	281 00
Alicantes.....	92 15
Felgueras.....	24 50
Francos.....	8 70
Libras.....	27 44

Últimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el corro 4 por 100 interior, fin de mes..... 84 62

Cambio más alto..... 84 65

Idem más bajo..... 84 57

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 00
Nortes.....	91 95
Alicantes.....	92 10
Francos.....	8 80
Libras.....	27 48

Última hora. (Bolsín.)

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 62
Nortes.....	92 00
Alicantes.....	92 15
Francos.....	8 60

(Bolsín de la mañana)

4 por 100, interior, fin de mes.....	84 62
Nortes.....	92 00
Alicantes.....	92 15
Francos.....	8 60

CIERRE DE BILBAO.

Altos Hornos.....	287 00
Industria y Comercio.....	254 00
Unión Resinera.....	37 50
Explosivos.....	280 00
Felgueras.....	24 50

De París y de Londres no se han recibido telegramas.

OMNIBUS Y BERLINAS

al servicio de las Compañías de ferrocarriles. Interesa al público leer el anuncio que se inserta hoy en la plana de publicidad.

LA CLASE MEDIA
Obras son amores...

Tanto la Prensa profesional como la política viene ocupándose estos días de la difícil situación por que atraviesa de antiguo la clase media—cuestión puesta sobre el tapete con motivo del proyecto de supresión del impuesto de Consumos—, y en sus columnas ven la luz extensas artículos que, aunque se agradecen por la buena intención que los informa, no conducen a finalidad alguna práctica, pues sólo son lamentaciones jeremiáticas, que dejan a aquella pobre clase en el mismo precario estado advertido, que es en el que viene vegetando desde tiempos ya bien remotos.

Cuando una familia cualquiera necesitada sufre los rigores de una desgracia, no basta con acompañarla en el sentimiento que le produjeran las cuitas que le agobian, ni es suficiente para rehuirlas la recordación de las desdichas que le afligen. Los buenos amigos, los que de verdad lamentan lo acaecido, pasan, de las quejumbrosas frases de los primeros momentos—por si puede llevarse consuelo espiritual al alma afligida—, a lo que es de una realidad inexcusable de la vida, esto es, al socorro material, lo único evidentemente práctico, pues lo demás son, casi siempre, cooperaciones inútiles, por mentidas, y ficciones de una ridiculez extraordinaria.

Nosotros, los de la clase media, preferimos ir solos en el duelo, si los hipócritas acompañantes—como aquellas antiguas plañideras de los entierros—no han de hacer otra cosa que ayudarnos a lagrimear, con repulgos monjes, ó á hacer pucheritos como los niños apesadumbrados. Esta desdichada clase, la más numerosa, la más intelectual, la más sufrida, lo que necesita, sin espera alguna, es remedios inmediatos, ayuda material urgente y cariñosa, logrando, con la cooperación de todos, la rapidísima construcción de viviendas de alquileres módicos, la baratura de los alimentos, la concurrencia del hoy desconfiado capital al desenvolvimiento de la producción y á la vida industrial en sus varios y distintos aspectos.

No obedece también en poco ese malestar latente al hecho de que los empleos están hoy muy mal-retribuidos, y en tanto que esos haberes sean los mismos, exactamente iguales que los que percibían en sus mocedades nuestros abuelos, la vida de los que producen—emparedados entre los ricos y los pobres—, especialmente los que laboran en toda clase de oficinas del Estado, Bancos, Sociedades y particulares, será realmente imposible, será cruel vida de angustias y congojas, de amarguras evidentes, de tristezas innegables.

Esos sueldos, ya de por sí irrisorios, con mermas de descuentos y otras gabelas por el estilo, no deben continuar, por insuficientes, dada la carestía de la vida.

No demuestra irritante desigualdad, inhumanidad notoria, el hecho de que el penoso é intelectual trabajo de esos oficinistas—ejército inencontrable de honrados individuos—continúe remunerándose con haberes de tres y cuatro pesetas diarias, sobre todo en un país en que, por concesiones más ó menos justas, pero sucesivas, se ha llegado á asignar á los obreros jornales de importancia, entre ellos el de siete pesetas cincuenta céntimos á los trabajadores que se ocupan de la descarga de carbones en los muelles?

Claro es: los obreros tienen quien los represente, quien vele por ellos, y asociados, han alcanzado en pocos años el relativo bienestar de que disfrutaban.

Nosotros, á la inversa, en eterna orfandad, sin buscar quien nos ayude á mejorarnos, abandonados á nuestras escasas fuerzas, vamos paseando nuestra vida de martirio con la indiferencia de todos, pues si alguna vez cualquier alma caritativa fija su atención en nosotros, entona un cántico patético á nuestras estrecheces, nos da el pésame más cumplido; pero no nos presta su socorro para llevarnos de la mano al término de un mejor estado.

Por eso, cuando con un programa, altamente patriótico, se proyecta la construcción de carreteras y numerosos caminos vecinales, grandes pantanos, extensos canales é institución del servicio militar obligatorio, de lamentar es que, en tan digna tarea, en semejante hermosa labor, no haya un lugar para hacer algo también en favor de esa pobre clase media, desvalida, que, de continuar como hasta aquí—á cuestras la cruz de sus agobios—transitará, desfallecida, por esas nuevas vías de comunicación; irá á satisfacer su sed de justicia en aquellas construcciones fluviales, y dará como contingente á la Patria, entregando en sus cuarteles, entusiastas y amorosos hijos sí; pero enfermos y débiles soldados.

Por estímulo del deber, guiado por un grande amor á la justicia y á la humanidad, desearía que sirvieran estas líneas de algo así como de portavoz de los anhelos de la clase media, que no por ser más sufrida, la que con mayor resignación cristiana conlleva su vida de angustiosas estrecheces, ha de resultar á la vez la menos atendida en la constante y progresiva labor de llevar soluciones á los problemas sociales y económicos de preocupación más urgente.

RAMON LARRANAGA.

Buzón público

Quejas del vecindario.

El impuesto de inquilinato.—El señor alcalde de presidente ordenó que todo vecino nos presentásemos en la tenencia de alcaldía correspondiente á declarar el alquiler que pagáramos y si teníamos locales dentro y fuera del domicilio, destinados á industria, para aplicar á cada cual el impuesto de inquilinato correspondiente.

No se le ocurrió al señor alcalde que, dado el número de miles de almas de cada distrito, la aglomeración sería grande, y con un par de empleados destinados á este servicio sólo

se conseguirían dos cosas: hacer estar en cola tres horas y media (puede comprobarse) á cada vecino, abandonando sus ocupaciones, y volver locos á esos dignos empleados.

Es lógico pensar, que si no dió en sacar los datos del padrón de cédulas para evitar esos dos males y ultimar más rápidamente el trabajo, harían al menos una clasificación exacta; pero, no señor: han tomado el alquiler, le han aplicado el tipo de gravamen que marca la tarifa y la han mandado al alcalde de barrio para que tomara parte en las molestias, y molestar nuevamente al vecindario, yendo á saber la cuota que le han aplicado para extender la reclamación que crea oportuna.

Las reclamaciones indican, siendo justas, las deficiencias del trabajo, y del convencimiento del señor alcalde, de que, efectivamente, las tenía, es buena prueba el número de impresos que ha mandado á cada alcaldía de barrio para extender las reclamaciones.

Esto que me ha pasado á mí, he presenciado que pasaba á cuantos al propio tiempo se encontraban en la alcaldía, y no dudo que lo que sucede con mi padrón, sucederá con los de los demás. En mi domicilio tengo establecida una industria, y declaro en dicho padrón el alquiler que pago por el piso, según contrato, y hago constar la parte que corresponde á la industria y la que pertenece á las habitaciones destinadas á vivienda, y con arreglo á esta parte se me clasifica hace bastantes años para la cédula personal.

En su consecuencia, me corresponde pagar, con arreglo á la 9.ª de las disposiciones del Ayuntamiento, publicadas en el número de anoche de LA CORRESPONDENCIA, el tipo de gravamen correspondiente al 25 por 100 del alquiler, y si no alcanza á 600 pesetas anuales, el 25 por 100 sobre dicho 25 por 100 de alquiler, y de ninguna manera el tipo de gravamen por su totalidad. Ejemplo: Un alquiler de 2.000 pesetas tributaría el 25 por 100 sobre 500, que es su 25 por 100; pero no, como acontece, el 25 por 100 sobre 2.000; la diferencia no es más que de 12,50 á 210 pesetas.—Un baturo, vecino de la corte.

NOTICIAS GENERALES

En el establecimiento de platería de los señores Miele y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2, se halla expuesto el obsequio que los directores, jefes de servicio y empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante hacen al doctor Sr. García Luquero por el hecho humanitario realizado por este señor curando y atendiendo solícitamente al revisor de la citada Compañía don Esteban Aparicio, que se ocasionó graves heridas y fracturas al caerse del tren rápido de Barcelona el 22 de junio último.

El referido presente ha sido costeado por suscripción, con una cuota mínima de diez céntimos y máxima de veinticinco.

La Sociedad benéfica del distrito del Centro ha organizado para hoy un gran baile de niños, que tendrá lugar á las seis de la tarde.

Se adjudicarán varios regalos á las infantiles parejas que mejor bailen.

La tómbola tendrá premiadas con juguetes todas las papeletas.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Carmen Claumarchirant, hija del teniente coronel de cazadores de Figueras, por la señora viuda del general D. Venancio Hernández, para su hijo el capitán de Infantería D. Raimundo Hernández.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

LOS FUNDIDORES

SIGUEN LAS COACCIONES

Los huelguistas fundidores continúan ejerciendo coacción sobre sus compañeros que quieren trabajar.

Por este motivo fué detenido en una fundición de la calle de Méndez Alvaro el obrero Santiago Velasco.

Este, capitaneando á varios compañeros, intentó impedir que entrara un obrero.

Se produjo un regular escándalo, que hubiera tomado mayores proporciones á no haber llegado á tiempo la Policía, pues el público se puso de parte del que, en uso de su perfecto derecho, quería trabajar.

En la calle del General Lacy fué también detenido Francisco Fernández al intentar agredir á otro obrero de los que los huelguistas denominan squirots, llamado Gregorio Insausti.

El agente D. Valentín Domínguez, que es el que ayer tuvo que disparar su revólver para impedir que varios huelguistas agredieran á los trabajadores, reconoció á Francisco Vargas como uno de los que más se distinguieron en sus insultos y amenazas en el suceso, de que dimos cuenta, ocurrido en el Campillo de Mundo Nuevo.

El policía procedió á su detención, llevándole á la presencia judicial.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El barón de Rothschild.—El arzobispo de Sevilla.—Viaje del gobernador.—Muerto por el tren.—Jefatura conservadora.—Ejercicio prohibido.—Sociedad patronal.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha llegado el barón de Rothschild, á bordo del yate de su propiedad.

—El arzobispo de Sevilla ha marchado á Caidas de Besaya, donde permanecerá hasta el 1.º de septiembre.

muerto, arrollado por el tren, el vecino de Gülena Francisco Pérez Pozo.

—Hoy se ha posesionado D. Tomás Ibarra de la jefatura del partido conservador provincial.

—El gobernador ha prohibido al gimnasta Robles que practique un ejercicio brutal, llamado el salto de la muerte, que consiste en arrojarse desde el techo del teatro Eslava sobre un plano inclinado de madera.

Hizo anoche el debut y en el primer salto se hirió el gimnasta en la frente, causando penosa impresión en el público.

—Se ha constituido la Sociedad patronal de la industria metalúrgica.

Fomento del turismo.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El delegado regio del turismo, señor marqués de la Vega Inclán, ha marchado á Ronda y Algeciras á proseguir los trabajos relacionados con la misión de su cargo.

Hizo el señor marqués de Vega Inclán manifestaciones con los proyectos para fomentar el turismo en la región andaluza, anunciando la pronta construcción de una carretera entre Jerez y Ronda, que facilite la comunicación directa y cómoda; la instalación del teléfono entre Sevilla y Algeciras; la pronta inauguración de una estación radiotelegráfica, sistema Marconi, en Cádiz, que podrá comunicarse incluso con la torre Eiffel.

Se mostró muy animado, esperando grandes resultados de la gestión del fomento del turismo, en beneficio de España.

Huelga de campesinos.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El alcalde de Ecija ha comunicado al gobernador civil que ha quedado solucionada la huelga de campesinos.

Asamblea de maestros.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se han reunido en Asamblea numerosos maestros de instrucción primaria.

Acordaron formular las conclusiones siguientes, impuestas por la superioridad:

Primera. No conviene especializar la enseñanza de párvulos, elemental, etc., sino incluir las todas en la carrera general del Magisterio con título único.

Segunda. La segunda enseñanza y la superior no deben dividirse en preparatorio del bachillerato y de artes, industrias y oficios, sino ser uniformes. Los Municipios deben intervenir en la administración y régimen de la enseñanza; pero debiendo centralizarse ésta bajo la exclusiva dependencia del Estado.

Tercera. Todos los maestros, tanto directores como maestros de secciones en las escuelas graduadas, deberán reunir las mismas condiciones y circunstancias, recayendo el nombramiento de director sobre el elegido por el Claustro de maestros; no debiendo existir auxiliares en las escuelas unitarias.

Cuarta. El Estado debe aumentar la subvención al Montepío, para que los derechos pasivos no graven sobre las escuelas.

Quinta. La enseñanza moral debe fundarse en la religión cristiana.

Las ordenanzas.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En Grisen, pueblo de esta provincia, se ha desarrollado estos días un extraño suceso.

Al vecindario le llamó la atención el hecho de que simultáneamente enfermaran varias mujeres de la localidad, que sufrían extraños accidentes.

La parte inculta de la población dió en la manía de creer que aquello era obra de brujería.

Y señalaron como causante del embrujamiento de las vecinas accidentadas á otra vecina, Pilar Hernández Adiego, contra la cual se han dirigido consiguientemente muchos odios y malas voluntades.

Llegaron las cosas á tal extremo que, ante la amenaza de graves desórdenes, hubo necesidad de concentrar en Grisen fuerzas de la Guardia Civil.

El médico titular de Grisen ha logrado demostrar que las mujeres accidentadas eran otros tantos casos de histerismo.

Con esto se han calmado los ánimos en Grisen y se le ha retirado el título de bruja, injustamente otorgado, á la vecina Pilar Hernández.

Accidentes.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En Felldor, María Serrano se ha caído á un hoyo lleno de agua, ahogándose.

En Denia un obrero del puerto que se hallaba trabajando ha caído al mar, pereciendo ahogado y siendo extraído poco después su cadáver.

Aumento de sueldos.

BILBAO. (Miércoles, noche.) La Asociación de Navieros de Bilbao, en junta general celebrada hoy, ha acordado espontáneamente aumentar el sueldo á los marineros, mozos, fogoneros y paleros embarcados en los buques de dichas Compañías en esta proporción: diez pesetas mensuales en las navegaciones de altura y de gran cabotaje y cinco pesetas en la navegación de cabotaje nacional.

El Sr. González Besada en Oviedo.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) El ex ministro conservador D. Augusto González Besada y sus acompañantes han sido obsequiados con un banquete en Pola de Lena, en la posesión del senador señor marqués de Santa María de Carrizo.

Al anochecer han llegado á Oviedo el señor González Besada y las personas que van en su compañía.

Se hospeda el ex ministro de Hacienda en el hotel del diputado á Cortes señor marqués de Canillejas.

El Sr. González Besada ha recibido muchas visitas.

Entierro del general Useletí.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Hoy ha sido enterrado el cadáver del general de la reserva, Sr. Useletí.

Nueva línea férrea.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Han comenzado los estudios para la construcción del ferrocarril de Lésera á La Puebla, pasando por Albalate, Gurrea é Híjar.

Reina con tal motivo gran júbilo en los pueblos interesados.

Concurso de bandas.—Varios trompazos.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) Por la tarde se celebró la segunda sesión del certamen musical.

Las bandas inscriptas han ejecutado las piezas que figuraban en los programas respectivos.

A las doce de la noche se ha reunido el Jurado en el pabellón del Ayuntamiento del real de la feria, que estaba completamente lleno.

El fallo ha sido el siguiente:

Primera sección.—Premio de 3.000 pesetas, á la banda Unión musical, de Liria.

Segundo, de 2.000 pesetas, á la banda Primitiva, también de Liria.

Tercero, de 1.000 pesetas, á la Banda municipal de Novelda.

Segunda sección.—Primer premio, de 2.000 pesetas, á la banda de Antella.

Segundo, de 1.000 pesetas, á la banda de Montserrat.

Tercero, de 500 pesetas, á la banda de Paterna.

El fallo lo han recibido los interesados con aplausos unos y con protestas otros.

El director de la banda de Montserrat ha denunciado que de la de Antella formaban parte músicos forasteros.

Después, entre los partidarios de unos y otros se han cruzado insultos y repartido algunos trompazos.

Ha intervenido la Policía, y no ha pasado más.

Los alemanes en Agadir.

TENERIFE. (Miércoles, noche.) Por referencias de la tripulación de algunos barcos de pesca llegados á este puerto, se sabe que los alemanes trabajan activamente en la construcción de un muelle de desembarco en Agadir.

EXTRANJERO

Manifestación hostil?

LISEOA. Los periódicos censuran la manifestación hostil que se ha producido contra el Escudadero.

El escudadero de lanceros que da guardia á la referida Cámara ha sido aclamado por la multitud.

La población ofrece su aspecto habitual.

Embarque del general Simón.

PORT-AU-PRINCE. El Presidente de la República, general Simón, ha embarcado esta tarde bajo la protección de los pabellones extranjeros.

La influencia inglesa en Marruecos.

LONDRES. Publica The Daily Express un despacho procedente de Tánger, diciendo que la expulsión, el 22 del pasado julio, de los dos únicos súbditos ingleses que se hallaban en Agadir produjo un efecto tal de reprobación, que el mismo comandante del crucero Berlin ofreció su intervención en favor de los expulsados.

Estos se negaron á ello por estimar que estaban sobradamente protegidos por el pabellón de su país.

Dicen los expulsados que la determinación con ellos adoptada perjudica al prestigio británico en Marruecos, prestigio que disminuye cada vez más, siendo preciso que Inglaterra realice algún acto ostensible por la parte de Tánger, para contrarrestar la influencia de otras Potencias en el Imperio marroquí.

La revolución de Haití.

PORT-AU-PRINCE. Continúan los desmanes de los revolucionarios.

En el momento en que el jefe de Policía y su escolta iban á embarcar á bordo de un vapor, fueron atacados por el populacho, resultando de la colisión cinco muertos y seis heridos.

El crucero «Berlin».

TENERIFE. (Miércoles, noche.) Ha zarpado con rumbo á Agadir el crucero alemán Berlin.

Una proposición de lord Balfour

LONDRES. En la sesión de la Cámara de los Comunes ha anunciado lord Balfour que el lunes propondrá un voto de censura al Gobierno por haber aconsejado al Rey el nombramiento del número de pares necesario para que pueda ser aprobado en la otra Cámara el «Parliament Bill».

AVISOS UTILES

PARAGUAY

Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Para regularizar las funciones del hígado, lo mejor es el VINO PINEDO.

ABANICOS

M. Vélez, Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados ayer y hoy, ante el notario del Hustré Colegio de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DE ALAR Á SANTANDER

1.721 Obligaciones especiales.

Números 151 á 60, 521 á 30, 551 á 60, 621 á 30, 701 á 10, 1.361 á 70, 1.581 á 90, 2.971 á 80, 3.061 á 70, 4.201 á 10, 4.321 á 30, 4.541 á 50, 5.671 á 80, 6.401, 6.541 á 50, 7.341 á 50, 7.451 á 60, 7.701 á 10, 8.061 á 70, 8.181 á 90, 8.311 á 20, 8.631 á 40, 9.611 á 20, 10.971 á 80, 11.561 á 70, 11.631 á 40, 12.371 á 80, 12.551 á 60, 12.901 á 10, 13.761 á 70, 13.941 á 50, 14.181 á 90, 14.681 á 90, 14.901 á 10, 15.291 á 30, 15.481 á 90, 15.701 á 10, 15.981 á 90, 16.161 á 70, 16.571 á 80, 16.801 á 10, 16.861 á 70, 16.881 á 90, 16.991 á 17.000, 17.191 á 200, 17.211 á 70, 17.771 á 80, 17.821 á 30, 18.711 á 20, 18.961 á 70, 19.471 á 80, 19.991 á 20.000, 20.021 á 30, 20.041 á 50,

20.541 á 50, 20.631 á 40, 20.741 á 50, 21.191 á 200, 21.221 á 30, 21.841 á 50, 23.191 á 200, 24.021 á 30, 24.811 á 20, 25.441 á 50, 25.981 á 40, 26.101 á 10, 26.161 á 70, 26.391 á 400, 26.551 á 60, 27.101 á 10, 27.211 á 20, 27.261 á 70, 27.271 á 80, 27.381 á 90, 27.681 á 90, 28.391 á 400, 28.741 á 50, 29.931 á 40, 29.931 á 40, 30.241 á 50, 30.921 á 30, 30.981 á 90, 31.151 á 60, 31.291 á 300, 31.341 á 50, 31.631 á 40, 31.761 á 70, 32.111 á 20, 32.401 á 10, 32.521 á 30, 33.121 á 30, 33.301 á 10, 33.491 á 500, 33.701 á 10, 33.851 á 60, 33.911 á 30, 33.951 á 60, 34.101 á 10, 34.691 á 700, 35.101 á 10, 36.201 á 10, 36.231 á 40, 36.341 á 50, 36.531 á 40, 36.571 á 80, 36.581 á 90, 36.751 á 60, 36.781 á 90, 36.961 á 70, 37.581 á 90, 37.591 á 600, 37.611 á 20, 37.831 á 40, 37.861 á 70, 38.221 á 30, 38.261 á 70, 38.741 á 50, 39.151 á 60, 39.161 á 70, 39.411 á 20, 40.051 á 60, 40.301 á 10, 40.481 á 90, 40.901 á 10, 40.911 á 20, 41.161 á 70, 41.181 á 90, 41.591 á 600, 41.671 á 80, 42.271 á 80, 42.281 á 90, 42.961 á 70, 42.981 á 90, 43.321 á 30, 43.921 á 10, 44.401 á 10, 45.141 á 50, 45.241 á 50, 45.761 á 70, 45.801 á 10, 45.901 á 10, 46.291 á 300, 46.961 á 70, 47.091 á 100, 47.681 á 90, 47.751 á 60, 48.051 á 60, 48.381 á 90, 49.261 á 70, 49.661 á 70, 49.931 á 40, 49.961 á 70, 50.001 á 10, 50.061 á 70, 50.321 á 30, 51.021 á 30, 51.091 á 100, 51.211 á 20, 51.221 á 30, 51.721 á 30, 52.111 á 20, 52.381 á 90, 52.701 á 10, 53.111 á 20, 53.581 á 90, 53.611 á 20, 54.401 á 10, 54.411 á 20, 54.651 á 60, 55.451 á 60, 56.081 á 90, 56.391 á 400 y 56.541 á 50.

LÍNEA DE TUDELA Á BILBAO

136 Obligaciones de la primera serie.

Números 301 á 20, 2.191 á 200, 2.751 á 54, 2.759 y 60, 6.511 á 70, 7.151 á 60, 9.831 á 33, 9.836 á 40, 9.841 y 42, 10.131 á 40, 10.141 á 50, 12.511 á 20, 12.881 á 90, 13.311 á 20, 14.671 á 80, 15.811 á 20 y 17.921 á 30.

321 Obligaciones de la segunda serie.

Números 551 á 60, 3.941 á 50, 5.621 á 30, 7.581 á 90, 7.801 á 10, 9.351 á 60, 9.591 á 600, 10.391 á 400, 11.871 á 80, 12.151 á 60, 14.351 á 60, 15.551 á 60, 18.341 á 50, 19.161 á 70, 19.211 á 20, 20.191 á 200, 20.891 á 900, 23.231 á 40, 25.841 á 50, 29.821 á 30, 29.851 á 60, 30.517, 31.011 á 20, 31.711 á 20, 31.881 á 90, 32.161 á 70, 35.931 á 40, 35.931 á 40, 37.421 á 30, 41.541 á 50, 42.631 á 40, 45.641 á 50 y 46.711 á 20.

Cinco lotes de residuos.

1.º Número 322, al que corresponden los residuos:

Número 101, de pesetas..... 100

Idem 131, de idem..... 400

Pesetas..... 500

2.º Número 335, al que corresponden los residuos:

Número 473, de pesetas..... 10

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

GRAN TEATRO. — 7.— (Moda).— El carro del sol. — El carro del sol. — El viaje de la vida.
JEN RETIRO. — (Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá). — Todas las noches conciertos, cine y números de variedades...

PARISIANA. — 10.412.30. — (Espectáculo de moda). — La ópera en tres actos. — La viuda alegre. — En el intermedio del primero el segundo acto, Miss Ilda, la maravillosa muñeca eléctrica.
Entrada al teatro toda la noche, 1.50 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3. — La Invencción de San Esteban, Gamaniel, Nicodemo y Abibón; Santos Eufrolio y Pedro, bispos; Hermolito, mártir, y Santos Cirio y Ludia.
Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, número 114), donde habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las seis, sigue la novena a Santo Domingo, predicando un padre dominico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Bierrieta y Guturribay), OVIEDO (La Ranjola), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Sadolona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-More) y LISBOA (Trafarra).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.
Nitrate de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.
Sales de potasa. Acido nítrico.

LA ILMA. SEÑORA
Doña María Teresa de Arteaga y Echagüe
CONDESA DE TORREPALMA, MARQUESA DE ALMENARA
ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EN PANTICOSA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1907
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Todas las misas que se celebran el día 4 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Jerónimo el Real, Baza Suces, monjas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7) y residencia de las PP. Carmelitas (Evaristo San Miguel, 19); el 5 en San Marcos y Descalzas Reales, de esta corte, así como las que se dicen desde el día 4 en las iglesias del Buen Pastor, San Ignacio y del Sagrado Corazón (residencia de los PP. Jesuitas), en San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha ilustrísima señora.

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIBADO EN TRES PARTES
OPINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 5, d.º

AL TODO DE OCASIÓN
FUENCARRAL, 45
Compro alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata, amigdaloides, máquinas de escribir, coser, bicicletas, pianos y papelerías del Monte.

Leche Malteada de Horlick
Proveedores de la Real Casa.
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.
Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.
Para folletos y muestras gratis, dirigirse a nuestros únicos representantes en España:
M. Vilanova y Ca. Paseo de Colón, 3, Barcelona.
Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Álava)
Fídense en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Ealdomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). — Bedoga Montalbán.
D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nocturna».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Elogia Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos.
Esqlas de sepelio, novenario
* y aniversario. *

NEGOCIO
seguro, administrado por el Sr. Lita Hortalez, 22, cat.º. Inq. De 10 a 12 y 4 a 6 Casa la más antigua

Pozos artesianos, garantizados
El pago después de surtir las aguas. Descubro aguas subterráneas, aumento de las existentes y reemplazo manantiales perdidos. Ayuntamientos y propietarios, facilitados de pasaje. Consulta gratis. A. Morán, geólogo Paseo S. Vicente, 34, P.º Madrid.

UNION DE DIABETES
EL VINO URANO PESQUI
el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

ACCIONES DE CAZA
Se ceden acciones de monte muy próximo a Madrid, con abundante caza y gran extensión de terreno.
Dirigirse calle de Hortaleza, 123, 3.º, Sr. Vegas.

Importante casa extranjera
de máquinas de escribir de los mejores y activos correctores para esta plaza y la de Madrid. Intúli sin conocer el artículo. Dirigirse con referencias y prestaciones bajo H. 1170 B. a Haasenstein y Vogler. — Barcelona.

OPOSICIONES
Correos, Telégrafos, anuenciados, prepara personal ambos Cuerpos; apuntes, informes gratis, gran internado. Fuencarral, 108, Academia.

DINERO
a empleados y casas pasivas muy barato. — Pizarro, 6, principal Izqda. De 9 a 12

1,25 ptas. se vende
Ade el paquete de 400 gramos de chocolate Suchard con vainilla, en los Refrescos Ingleses.
Alcalá, 4.

SE COMPRA
oro, plata, platino y alhajas.
Pardo, 5, tienda.

Representantes
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commercants Bureau 17, Paris.

CATARATAS
Se curan con el colirio resolutivo eficaz e inofensivo del médico oculista D. Casiano Macías. De venta en Madrid, farmacia J. Bonaki y en casa del autor, Núñez de Arce, 17, principal. Precio, 15 ptas.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8, Pza. Mayor, 31.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas. Fídense en farm.

VESTIDOS
lana para señora, bonitos, a 10, 15, 20 y 25 ptas. Valen doble. Mayor, 44. Verlos de la puerta

ALHAJAS
Pago más que nadie por cuenta de casa extranjera. PELIGROS, 5, rincónada.

Madrid Automóvil
47, Paseo de la Castellana, 47. — Entrega inmediatamente Renault y Dion Bouton. — Últimos modelos.

Caridad
Una obra meritoria harán las personas que socorran a María Esteban de la Mata, que vive en la calle de la Paloma, número 25, piso 1.º, letra A, escalera izquierda, en compañía de tres niños pequeños y enfermos por falta de alimento, pues se hallan en la mayor miseria.

Papeletas pintadas
Cristóbal Hernández Mayer, 44. Remite catálogos a provs.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
6 sea per la primera emmencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás a las temerarias causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infantes del hígado, afeciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la paratuberculosis y de la vejiga, digestiones difíciles, enfermedades portinentes a la mujer y reumatismo. Son milagrosas para a todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarriil propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAN, 8 P.º de Valdecasas, — Cantarías, Teléfono 1.043 Teléfono 1.293
PRECIOS
680 kilos de yeso negro corriente..... 7,50
14. id. especial..... 8,50
Costal id. blanco..... 1,35
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.331

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores que prestarán servicios en el mes de agosto de 1911, salvo contingencias.
Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.
El día 16 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALLICANTE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Helle y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.
El día 5 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias-Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernand Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Linea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Cornuña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ESTOS VAPORES ADMITEN CARGA EN LAS CONDICIONES MÁS FAVORABLES, Y PASAJEROS, A QUIENES LA COMPAÑÍA DA ALOJAMIENTO MUY CÓMODO Y TRATO ESMERADO, COMO HA ACREDITADO EN SU DILATADO SERVICIO. REBAJAS A FAMILIAS. PRECIOS CONVENCIONALES POR CAMAROTES DE LUJO. REBAJAS POR PASAJES DE IDA Y VUELTA. TAMBIÉN SE ADMITE CARGA Y SE EXPIDEN PASAJES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO, SERVIDOS POR LINEAS REGULARES. LA EMPRESA PUEDE ASEGURAR LAS MERCANCIAS QUE SE EMBARQUEN EN SUS BUQUES.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 de los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32 Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 19 TELÉFONO 103
Nota. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de omnibus de las Empresas en el interior del local respectivo.
Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas a la Central de aquéllas.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO
SOCIEDAD ANONIMA
Capital social, 32.750.000 pesetas
Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao
Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropénes en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Látera para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos los res.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba)